

TURISMO

A COSTA DEL ERARIO



**POR PERIODO
VACACIONAL
EL PRÓXIMO
NÚMERO DE TRIBUNA
DE QUERÉTARO SE
PUBLICARÁ
LA SEGUNDA
SEMANA DE ABRIL**

VÍCTOR PERNALETE / LUIS JAVIER KANCHI / BETSABEE FORTANELL

Como si fuera un juego de *Turista*, en 82 ocasiones funcionarios públicos del gobierno estatal (de la anterior administración) utilizaron las aeronaves oficiales para trasladarse a destinos turísticos y de playa.

Las aeronaves oficiales *Piper Navajo PA31T* matrícula XC-QET, conocido como *Fray Junípero*; y el *Falcon* matrícula XC-QER, ambos propiedad del gobierno estatal, fueron utilizados en 398 viajes.

Destacan los 82 viajes a destinos de playa (Ix-

tapa-Zihuatanejo, Oaxaca, Puerto Vallarta, Cozumel, Huatulco, Los Cabos, Acapulco, Cancún, Manzanillo) la frecuencia de vuelos realizados durante la administración de Francisco Garrido Patrón, desde enero del 2005, hasta marzo del 2009.

En la bitácora proporcionada por los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM), destacan varios vuelos realizados en días de asueto, fines de semana, o 'puentes'.

Entre los pasajeros que utilizaron el avión *Fray Junípero* estuvieron el entonces gobernador Francisco Garrido Patrón y su esposa Marcela Torres Peimbert, además del ex Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, y Luis Miguel Sánchez Canterbury, ex Oficial Mayor.

Por otra parte, y con respecto a la investigación sobre presunto desvío de recursos en la anterior administración estatal, Jesús Llamas Contreras, actual diputado local del

PRI, señaló que no se protegerán a "bandidos" ni a "rateros" en el transcurso de las indagatorias.

José Luis Aguilera Rico, legislador por Convergencia, exhortó a la clase política a llegar "hasta las últimas consecuencias" en la investigación, una vez que se han hecho públicas anomalías en la Comisión Estatal de Caminos, Oficialía Mayor, Usebeq y otras dependencias durante el sexenio 2003-2009.

Páginas 8-11

En un juicio histórico, a Calderón le iría "muy mal": Henio Millán



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

Si hablamos del combate a la pobreza, al titular del Ejecutivo federal, Felipe Calderón Hinojosa, saldría mal evaluado, expresó Henio Millán Valenzuela, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana y autor del libro *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto*.

"Muchas de las cifras que nos arroja la Economía

son responsabilidad de él, otras no, pero para efectos prácticos sí, y éstas son verdaderamente de preocuparse: lamentables", sentenció el Maestro en Economía por el CIDE.

Además, el investigador del Colegio Mexiquense añadió: "la clase política es la que tiene la pelota en su cancha, pero tuvimos la mala suerte de que la clase política a la que le tocó la transición no está a la altura de ella, es una clase política enana".

Páginas 2 y 3

GOBIERNO ESTATAL NOS MINTIÓ: ESTUDIANTES

JANETT JUVERA
PÁGINA 4

• Aunque la clase política “tiene la pelota en su cancha” para modificar el panorama, los hechos demuestran que “es enana”, expresó el autor del libro *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto*

CARLO DANIEL AGUILAR GONZÁLEZ

Ni el mejor Presidente pobreza en México

Ni el mejor Presidente podría eliminar la pobreza en México, porque se trata de un problema “estructural” en el país, afirmó Henio Millán Valenzuela, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana e investigador del Colegio Mexiquense.

De acuerdo con el autor del libro *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto*, hasta el mejor Presidente “tendría problemas para sacar (a la gente) de la pobreza. Posiblemente sería menor, eso sí, pero no es una cuestión de un hombre, o de las mejores voluntades, es algo muchísimo más complejo”.

Cuestionado respecto a una evaluación del titular del Ejecutivo federal -Felipe Calderón Hinojosa- en el combate a la pobreza, el Maestro en Economía por el CIDE señaló que al político michoacano “le iría muy mal en un juicio histórico”.

- ¿Cómo considera usted que será recorda-

do el Presidente Felipe Calderón en lo que respecta al combate a la pobreza, con base en lo que ha mostrado en sus políticas?

- Creo que muy mal, porque un elemento básico para poder salir de la pobreza es el crecimiento económico, y por esa vía el aumento del empleo. Él nos prometió ser ‘el Presidente del Empleo’, por lo tanto del crecimiento.

Muchas de las cifras que nos arroja la Economía son responsabilidad de él, otras no, pero para efectos prácticos sí, y éstas son verdaderamente de preocuparse: lamentables, donde creo que ha habido una especie de aferramiento a un tipo de política económica que pienso que ya está agotado, que habría que cambiar, porque ya no da de sí.

Entonces, contestando muy claramente, creo que le iría bastante mal en un juicio digamos histórico, porque no ha hecho lo que le corresponde, a pesar de que el presupuesto para *Progres y Oportunidades* ha crecido muchísimo.

La clase política actual, “enana”

Entrevistado antes de la presentación de su libro, evento que se realizó el jueves 18 de marzo en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Millán Valenzuela manifestó que la clase política que le tocó la transición, es “enana”.

“La clase política es la que tiene la pelota en su cancha, pero tuvimos la mala suerte de que la clase política a la que le tocó la transición no está a la altura de ella, es una clase política enana”, afirmó Henio Millán.

- ¿Cuál es el aspecto urgente que debe atender el gobierno federal (o el más importante desde su perspectiva) en la estrategia para el combate a la pobreza?

- El crecimiento económico. Hay que recuperarlo. Eso pasa por la competitividad. Pero el problema es que levantar la competitividad es de largo plazo, y en el largo plazo, decía Keynes, *estamos muertos*. Entonces el asunto es que hacemos de forma inmediata para recuperar ese crecimiento.

En términos generales, creo que existe una visión que tiende cada vez más a arraigarse que esto tiene que ver con (...) los cimientos de privilegios, en los cuales está basada la economía mexicana. Privilegios para los monopolios y las grandes empresas, pero también para los sindicatos, maestros, alumnos, etcétera... es una herencia casi colonial.

Un artículo de Denise Dresser decía que desde que nos bajamos del aeropuerto nos encontramos con oligopolios: una compañía la que maneja los taxis, y si me subo hay dos



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

“Las microfinanzas representan una vía para sacar a importantes núcleos de la población de la pobreza”.

compañías de televisión.

Entonces (...) eso genera rentas y donde hay rentas no existe productividad. Y tampoco hay el aliciente para que se dé la competitividad. Eso es una tarea; se dice fácil, pero es gente muy poderosa (empresarios y sindicatos).

‘Si supiera cuál debe ser el nuevo modelo económico, sería el Presidente’

Para el autor del libro *La pieza faltante: el combate a la pobreza y el crecimiento económico en México*, hace una falta una propuesta de modelo económico que reemplace o sustituya al neoliberal, porque este último, dijo, ya se agotó.

“Los economistas, los sociólogos y los politólogos hemos llegado a la conclusión de decir que este modelo económico ya no funciona. Lo que no sabemos es cuál es el que debe de sustituirlo (...)”

“Sé que este modelo ya no funciona, pero no sé cuál debe ser el nuevo modelo. Si supiera cuál fuera, sería Presidente de la República”, señaló Millán Valenzuela.

El Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana anticipó que los estudios realizados después de la crisis económica de 2009, presentarán “un aumento muy grande de la pobreza, una vez que la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENIGH) sea levantada. Lo que más afecta a los pobres son las crisis económicas”.

En este aspecto, añadió que al momento de diseñar las políticas públicas o programas pa-

‘Microfinanzas, vía para atacar la pobreza’

Carlo Daniel Aguilar González

La tesis que planteo en mi libro es mostrar los aspectos positivos de las microfinanzas, porque pueden convertirse en una herramienta para ir ‘sacando’ de la pobreza a sectores de la población, manifestó Henio Millán Valenzuela, autor de *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto*.

“Lo que trato de mostrar en el libro es que, sin ser la panacea, las microfinanzas representan una vía para sacar a importantes núcleos de la población de la pobreza, y segundo, que llenan un hueco que la política social no había cubierto, la política social fundamental.

“Ese hueco fundamentalmente está hecho en que *Oportunidades*, independientemente de sus virtudes y sus defectos, no atiende a un núcleo de población, que son los pobres adultos y los pobres moderados. Esa es un poco la tesis”, explicó Millán Valenzuela.

ASÍ LO DIJO

La clase política es la que tiene la pelota en su cancha, pero tuvimos la mala suerte de que la clase política a la que le tocó la transición no está a la altura de ella, es una clase política enana”.

Henio Millán Valenzuela

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana y autor del libro *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto*

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (†)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

María Ángeles Guzmán Molina

Edmundo González Llaça

César García Ramírez

Gabriel Corral Basurto

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Carlo Daniel Aguilar González

» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA

Gabriela Lorena Roldán

» DISEÑO GRÁFICO

Erik Gastón Sánchez Basurto

» PRE-Prensa DIGITAL

Javier Ontiveros Torres

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuahtémoc Páez Espinoza

Presidente eliminaría microcrédito: Henio Millán

ASÍ LO DIJO

En última instancia, el Estado sería el responsable de la pobreza, porque no genera esas capacidades suficientes y esto tiene mucho que ver con el deterioro que tiene la educación en México".

Sé que este modelo económico ya no funciona, pero no sé cuál debe ser el nuevo modelo. Si supiera cuál fuera, sería Presidente de la República".

Henio Millán Valenzuela
Autor del libro *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto*



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

ra combatir la pobreza, se necesita considerar tanto a quienes viven en pobreza extrema, como a las personas que aun teniendo empleo, forman parte de las cifras de pobreza.

"La mayoría de los pobres están ocupados de forma salarial o auto ocupados. El problema está en que no generan los suficientes ingresos. Uno sabe que no se generan los suficientes ingresos cuando no se tiene la suficiente productividad, ni las capacidades o habilidades para generar esos ingresos.

"En su raigambre última, aunque es multifactorial, la pobreza tiene que ver con las capacidades de los individuos. En última instancia, el Estado sería el responsable, porque no genera esas capacidades suficientes y esto tiene mucho que ver con el deterioro que tiene la educación en México", expuso Millán Valenzuela.

'La Revolución Mexicana sí ayudó...'

En otro tema, Henio Millán Valenzuela expresó que en lo referente a la disminución de la pobreza, sí existe un mejor panorama en 2010 con respecto al que prevalecía en el país antes del movimiento armado de 1910.

- En lo que se refiere al combate a la pobreza, ¿cree que sirvió la Revolución?

- Sí, por supuesto. Si uno hace la comparación en el tiempo y no en el espacio, por supuesto que México ha mejorado con respecto a la situación que se vivía.

Antes había muchísimo más pobres que los que existen ahora. En última instancia es todo una polémica, lo que pasa es que no hay cifras, que la pobreza había llegado a su mínima expresión en 1981 (época de López Portillo), después había aumentado hasta que llegó *Oportunidades*, y este programa pudo superar esa cifra mágica que había en 1981.

"El problema está en que (...) no hay cifras que puedan dar una visión de largo plazo", concluyó Henio Millán Valenzuela.

'Lo importante es cómo se organizan los beneficiarios'

Carlo Daniel Aguilar González

"El chiste del microcrédito no está en la política pública, o en lo que el Estado les da a los beneficiarios, sino en la forma en que los beneficiarios se organizan. Esa es la clave de la política pública del microcrédito", expresó Henio Millán Valenzuela, Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana.

Entrevistado en exclusiva por *Tribuna de Querétaro*, Millán Valenzuela reiteró que lo importante "no es lo que el gobierno hace, sino la forma en que los beneficiarios se organizan entre sí para recibir y emprender un nuevo proyecto de vida, por lo menos en términos económicos".

El autor del libro *Pobreza y Microfinanzas. Una evaluación de impacto* aseguró que es fundamental la 'solidaridad' entre los beneficiarios de los microcréditos, para

que dicha estrategia se reproduzca.

"El mecanismo que permite que esté reproduciéndose es la solidaridad entre los grupos sociales, que en realidad ejerce una presión muy fuerte porque el mecanismo es 'mira, todos somos avales tuyos; si tú fallas, a todos nosotros ya no nos vuelven a dar crédito'.

"Entonces la gente, la persona que recibe el crédito, se siente obligada (hacia con el grupo social) a cumplir con los créditos, lo cual significa que el crédito lo tiene que meter en un proyecto productivo, es decir, no se lo come, no lo desgasta (...) ese es el mecanismo de solidaridad *grosso modo*", explicó.

Con respecto a lo anterior, Henio Millán puntualizó que los beneficiarios cuentan con capital social (aunque pudiesen no tener suficiente capital financiero o humano), así como confianza y reciprocidad, que originan la cooperación entre ellos.



- 1.- Abre Windows Media Player
- 2.- Da Click en Archivo>Abrir direcciónURL
- 3.- Escribe <http://148.220.4.14:8000> y da Aceptar
- 4.- ¡Escucha Delay 1.5 en vivo!

Delay 1.5 "Un paso adelante de tu mente"

Radio en línea, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

¿Deseas producir en DELAY 1.5?

Sólo debes cubrir los siguientes requisitos:

1. Reunir un equipo de trabajo. (Mínimo 2 personas)
2. Definir tu programa de radio. (Deberá de contener como mínimo: Rubrica de entrada y salida, un indicativo y un Promocional)
3. Comprometerse a entrar Al Aire en tiempo y forma.

Si tienes alguna duda de cómo realizar tu proyecto, acude con L.C.C. Abraham Trejo o L.P.C. Alberto Fernández, responsables de Delay 1.5. Ellos te asignarán un espacio en la Barra de Programación.

ASÍ LO DIJO

La mayoría de los pobres están ocupados de forma salarial o auto ocupados. El problema está en que no generan los suficientes ingresos".

Henio Millán Valenzuela
Dr. en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana

Gobierno estatal nos mintió, señalan estudiantes

• Miguel Inzunza, Director de Transporte, “simplemente” salió a decir que había descuentos, sin haberlo acordado con los concesionarios, manifestó Roxana González, vocera del movimiento estudiantil

JANETT JUVERA ÁVALOS

A pesar de la pronunciación de Miguel Inzunza Luque, Director de Transporte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, respecto al descuento en la tarifa de transporte público a todas las universidades y preparatorias públicas del estado, los transportistas sólo reciben credenciales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Escuela Normal del Estado (ENEQ) y del Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ).

Roxana González Martínez, vocera del movimiento estudiantil que ha dado seguimiento a la problemática del transporte colectivo, aseguró que es sólo un pronunciamento, pues no están respetando a otras escuelas (como el *Cetis*).

Los estudiantes creyeron que después de que el 15 de marzo se publicó en los medios las “nuevas tarifas” para las escuelas públicas, esto había sido un logro, sin embargo, al llegar a los camiones, como usuarios se dieron cuenta que no había pasado nada, lamentó la estudiante de la UAQ.

El problema radica en que “no se pusieron de acuerdo gobierno (y concesionarios), en este caso los representantes de Secretaría de Seguridad Ciudadana, SSC (en específico el Director de Transporte), simplemente salieron a decir que había descuentos sin haber hecho un acuerdo con los concesionarios y los transportistas”, manifestó Roxana González.

La vocera del movimiento estudiantil aseguró que cuando hay aumentos en tarifas o cambios, los primeros en saber son los choferes y después es del conocimiento de los usuarios.

Sin embargo, en esta ocasión resulta ser que “ellos no saben nada”, y en todo caso se pronunció a favor de que los transportistas porten alguna calcomanía para avisarle a la ciudadanía, como en su momento fue el caso del aumento de la tarifa a \$ 6.50 (cuando utilizaron letreros con los colores rojo y blanco).

González Martínez añadió que la aplicación del descuento para las escuelas públicas “no está escrito en ningún lugar”, únicamente se tiene el convenio que existe con la UAQ, el ITQ y la ENEQ, lo cual “no resulta novedad” que se reitera que en estas escuelas si se aplica el descuento, además ya se aplicaba tanto sábados como domingos, por lo tanto “no es nada nuevo, aunque no se respetan los fines de semana”.



ASÍ LO DIJO

No se pusieron de acuerdo gobierno y concesionarios (...) los representantes de la SSC (en específico el Director de Transporte) simplemente salieron a decir que había descuentos sin haber hecho un acuerdo con los concesionarios y los transportistas”.

Roxana González Martínez
Vocera del movimiento estudiantil

‘Esa credencial no sirve’

Se le cuestionó a un chofer de la ruta 122 sobre el descuento a todas las universidades y preparatorias públicas -con el camión lleno de pasajeros- e indicó que ellos hasta ahora sólo respetan a las tres escuelas que antes les aplicaban el descuento, aunque dijo que es necesario tener las credenciales refrendadas.

En seguida subió un chica con 3.50 en mano y una credencial intentado pagar al chofer, sin embargo este le dijo “esa credencial no sirve”, ella contestó “pero dijeron que ya era para todos”, el chofer aseguró “no pues todavía no”, así que tuvo que pagar su cuota normal de 6.50.

De igual forma les ha pasado a estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) quienes desde tiempo atrás están consiguiendo entrar al convenio del descuento y hasta ahora no se está respetando ni a ellos ni a nadie, afirmó Roxana González, pues se comunicaron a los teléfonos de la SSC y les indicaron que la UPN no aparece en la lista de escuelas con descuentos.

Queremos detener práctica ‘clientelar’ en concesiones: Marcos Aguilar

Janett Juvera Ávalos

Con respecto a la problemática de las tarifas que manejan los taxis, el presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público de la LVI Legislatura, Marcos Aguilar Vega, apuntó que el uso de los taxímetros puede ser una alternativa para mejorar el servicio.

“Estamos obligados (los que formamos parte de Comisión de Autotransporte) a conocer todas las opciones que puedan contribuir a mejorar las condiciones de movilidad urbana”, señaló el diputado, al asegurar que analizan las recomendaciones que se hacen para mejorar el transporte en Querétaro.

Sobre la otorgación de placas a los taxis de Querétaro, indicó que es Gobierno del Estado quien tiene la facultad de entregar a través de los concesionarios un documento que autoriza a un particular a prestar un servicio, el cual de origen, le corresponde al Estado brindarlo. En este documento se anexan ciertos requisitos para dar el servicio.

“Obviamente sabemos que en Querétaro ha sido una constante desde hace muchos años, que el otorgamiento de concesiones ha

sido en función a un carácter político y no técnico”, pues juegos de placas y concesiones se estuvieron dando durante muchos años con “el ánimo de resolver cuestiones de índole clientelar 100%”, a lo que agregó que es necesario modificarlo sustancialmente.

Aguilar Vega manifestó que por lo general quienes están al volante -tanto taxistas como transportistas de camiones- son “hijos de o amigos de”, y los usan para sacarlos de una situación económica incómoda y el estar desempleados.

El legislador del PAN expresó que quienes están como transportistas deben de contar con una certificación y no sea cualquier persona el que esté conduciendo.

Con respecto a la propuesta de Gonzalo Ruiz Posada sobre la implementación de los taxímetros en la ciudad, Marcos Aguilar afirmó que es una opción que ya ha sido analizada, “próximamente estaremos planteando esto en las audiencias públicas”.

La opción que se está ofreciendo desde punto de vista legal y operativo es mover a más de 700 mil personas diariamente con un esquema eficiente, con carriles confinados y con infraestructura vial distinta, concluyó.

“Perverso”, otorgamiento de placas a transportistas: Ruiz Posada

Janett Juvera Ávalos

Eluso del taxi es parte de un problema cívico y social, advirtió Gonzalo Ruiz Posada, presidente de *Ciudadanos por la Democracia*, quien inició en enero una campaña para controlar las tarifas de estos vehículos a través de la utilización del taxímetro.

“Hay una perversidad en cuanto al otorgamiento de las placas y concesiones porque se las dan a parientes, amigos, bienhechores, suegras o conocidos”, aseguró Ruiz Posada, quien señaló que con los favoritismos, se cotizan las placas a 400 mil pesos.

Los trabajadores del volante deben entregar diariamente de 400 a 450 al concesionario, así como ponerle gasolina, lavar el carro y tratar de sacar su cuota para ellos mismos, lo cual resulta un grave problema cívico y social para Querétaro, ciudad que “supuestamente es Patrimonio de la Humanidad y el servicio público de transporte es carísimo”.

Sobre la implementación de los taxímetros, Gonzalo Ruiz indicó que el uso de ellos ayudaría a controlar las tarifas tan elevadas que

manejan en la ciudad, ya que ejemplificó que tan sólo subir al taxi y avanzar cinco cuadras equivale a 30 pesos como mínimo.

Utilizar dos veces el taxi equivale al salario mínimo de un queretano, manifestó Ruiz Posada quien apuntó que “no es justo que la base de la pirámide social es la que necesita ese servicio, pues la sociedad está pagando este sistema corrupto e injusto de las asignaciones de las placas”.

Cuestionado sobre posibles ‘trucos’ que los taxistas harían con el taxímetro para no cobrar la tarifa que marca, Ruiz Posada expresó que su uso es plenamente confiable, desmintió que pueda haber trucos para aumentar las tarifas y dijo que donde pueden robarle al usuario sería en las gasolineras, pero con los taxímetros no.

“Los funcionarios de esta administración ya conocen la petición y estoy recurriendo a grupos organizados, redes sociales, sindicatos y la ciudadanía”, señaló el presidente de *Ciudadanos por la Democracia*.

La propuesta busca el respaldo de la ciudadanía, pues “de lo que se trata es de que la tarifa sea justa para todos”, tanto para los que están en el volante como los usuarios, concluyó.

Parque Bicentenario, un fracaso económico, admite Hugo Burgos

• El funcionario municipal consideró difícil la recuperación de la inversión económica. Lo que ahora se busca es que un Patronato se haga cargo del parque

ALEJANDRO NIETO

Después de casi un año de funcionamiento, “uno de los problemas que tenemos es que la gente no conoce el parque”, afirmó Hugo Burgos García, director del Parque Bicentenario, quien añadió que “la distancia no sería factor porque los queretanos van a Six Flags (a la Ciudad de México), entonces venir a Santa Rosa Jáuregui no sería complicado”.

El funcionario municipal consideró difícil la recuperación de la inversión económica. Lo que ahora se busca es que un Patronato se haga cargo del parque.

“No creo que se recuperé la inversión, lo importante es que sea un parque sustentable. Eso de la inversión no es una función de la administración, tenemos que buscar que se sustente y que no genere gastos al Municipio”, manifestó Burgos García.

Al respecto, añadió que “en lo personal yo creo que un municipio no está para manejar un parque, lo que estoy buscando es un patronato que lo mantenga y lo haga crecer. Que a la larga el patronato lo tenga muy manejado, porque un municipio es corto (...) y se pierden muchas cosas”.

La intención es que “al final un patronato -fuera del Municipio- sea el encargado de manejar el parque, se lo lleve para siempre y que no vaya cambiando, porque ve tú a saber quién llegue”, afirmó el director del Parque Bicentenario.

‘Difícil que Municipio tenga limpias las cuestiones políticas’

A casi un año de que fue inaugurado el Parque Bicentenario, Hugo Burgos expresó que algunos juegos que recibió no han podido ser instalados por el gasto que ello representa, además oficializó la entrada de patrocinadores al parque por falta de ingresos económicos.

“Desde que recibí yo manifesté inconformidades, como con los juegos mecánicos que no están instalados, entonces no puedo recibir esos juegos y así lo marqué. No se han instalado por falta de presupuesto al final, pero para mí fue una falta de planeación”, afirmó el actual director del parque.

Burgos García señaló que su administración pretende hacer sustentable el parque y no realizar más gastos.

“Montarlos juegos me cuesta aproximadamente 10 millones de pesos, de acuerdo a un presupuesto



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

“Buscamos patrocinio, después que la gente venga más, pero lo último sería aumentar el costo para no perjudicar el bolsillo de la gente”, expresó Hugo Burgos García, director del Parque Bicentenario.

que hay (histórico), y no tengo dicha cantidad para pagar eso. Al menos este año no tengo la posibilidad ni estoy pensando instalarlos”.

Al respecto, Hugo Burgos García dijo desconocer el costo de la inversión inicial del Parque Bicentenario, “se hablaba de 600 millones, pero yo no te puedo hablar de números porque lo hicieron en muchas áreas. Como lo estamos descentralizando, estoy pidiendo que me pasen toda la información”, recalcó.

El directivo apuntó que la situación se debió a cuestiones políticas, “los problemas que se han presentado es la cuestión de los juegos mecánicos son más políticos que una cuestión del parque, desde ahí ya es un esquema complicado. Es muy difícil que el Municipio tenga ‘limpias’ las cuestiones políticas”.

Para Burgos García, ante la falta de ingresos existen tres soluciones: “patrocinio, que tengamos más visitantes, y aumento del precio a la entrada; buscamos patrocinio, después que la gente venga más, pero lo último sería aumentar el costo para no perjudicar el bolsillo de la gente”, explicó.

‘Una cosa es patrocinio y otra, privatizar’

Durante la entrevista, el director del Parque Bicentenario reiteró que considera necesario la llegada de un patronato.

“Siento que el parque debe tener un grupo que esté preocupado por él, a mí me queda claro que ni la CMIC, ni la Canaco, ni otras cámaras empresariales, se van a preocupar por él; ellos

tienen sus preocupaciones”.

De igual manera, se hizo oficial la llegada de patrocinadores al Parque Bicentenario a partir de los primeros días de abril, ya que a decir de Burgos García, el costo de la entrada no cubre los gastos.

“Eso vamos a tener que cambiarlo, por cuestión de patrocinios. Con la pura entrada el parque no se mantiene, porque el precio de entrada es muy económico. Necesitamos buscar patrocinadores (...)”

“Pienso que para Semana Santa podemos implementar estas reglas (...) lo que vamos a buscar es que se puedan comprar aquí los productos a precio de tienda, para no afectar los bolsillos de la gente”, afirmó.

Las medidas antes señaladas no representarían una privatización, expresó Hugo Burgos.

“Una cosa es el patrocinio y otra privatizar. El alcalde (Francisco Domínguez) dio de plazo un año para que el parque fuera autosustentable, el problema es que de 35 pesos se te puede elevar a 135 pesos. Un parque no viene a dar servicio, viene a ser negocio, entonces es por eso la cuestión”, aclaró el director del parque.

De acuerdo con datos publicados en la página electrónica del gobierno estatal, ya después del cambio de administración municipal se ha seguido invirtiendo en el parque.

Algunos gastos en el último trimestre de 2009, según datos del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES), dan como resultado un gasto de poco más de 27 millones de pesos en los últimos tres meses del 2009.

• De acuerdo con la ex religiosa y autora del libro *Rompiendo el Silencio*, las mujeres "podrían modificar los vicios más feos de los hombres"

HILDA BARBOSA

“Si nosotras quisiéramos, podríamos cambiar los vicios más feos de los hombres, pero mientras no seamos mujeres, seremos esclavas”, sentenció María Esther Durán Ortega, ex religiosa de la Congregación de Misioneras Marianas de Querétaro y autora del libro *Rompiendo el Silencio*.

El libro está compuesto por 20 apartados ordenados cronológicamente, en ellos se relata la vida de la religiosa, Sor María Josefina Soledad de Jesús Crucificado, “la madre Chole”, quien confesó las injusticias que observó dentro del convento.

Agregó que para que los derechos de las mujeres sean respetados, primero es necesario que ellas se den a respetar. “Si somos tímidas y nos conviene estar con nuestros maridos, conformarnos con que se nos dé dinero y coche, no se podrá evitar que seamos esclavas”, aseveró la religiosa.

Consideró que la Iglesia Católica no promueve la sumisión de la mujer, pero reconoció que tampoco se ha dado a la tarea de enseñar a las mujeres una forma de superarse.

Esther Durán perteneció por 21 años a la Congregación y lleva ya más de 40 años fuera del lugar. Relató que aún tiene la costumbre de pedir permiso para todo, preguntar antes por cada acción que quería realizar y hasta confesarse para realizar sus necesidades fisiológicas.

Asimismo, dijo que lo más difícil de pertenecer a una congregación es enfrentarse a dejar a sus padres y vivir lejos de su casa; “pero si tienes gusto por estar allí, estás contento”.

La vida de una religiosa es muy bonita, porque cuando eliges tu vocación lo haces porque así quieres”, aseguró la madre Chole.

“Cuando observaba una injusticia, decía ‘yo estoy aquí porque lo elegí’; si no, me hubieran corrido del convento y estaría aún allá”.

‘La Iglesia no promueve la sumisión de la mujer’

Los encargados de comentar la obra fueron Efraín Mendoza Zaragoza (catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ y consejero electoral del IEQ) y Francisco Ríos Agreda (Maestro en Antropología y docente de la Facultad de Filosofía).

Ambos estuvieron de acuerdo que esta obra no va ser del gusto de muchas personas, pues en ella se revelan las ‘malas’ acciones de algunos integrantes de la religión católica.

Ríos Agreda dijo que a pesar de los intentos del Papa Juan XXIII por modificar a la Iglesia Católica, ésta quiere mantenerse como un organismo feudal, antidemocrático, misógino, en el que las mujeres han sido relegadas a

Mientras nosotras no cambiemos, seremos esclavas: Esther Durán



En las instalaciones de la Facultad de Filosofía, la religiosa María Esther Durán (centro) narró sus vivencias dentro del convento.

FOTO: Alaide Martínez Hernández

ASÍ LO DIJO

Si nosotras quisiéramos, podríamos cambiar los vicios más feos de los hombres, pero mientras no seamos mujeres, seremos esclavas”.

María Esther Durán Ortega

Ex religiosa de la Congregación de Misioneras Marianas de Querétaro y autora del libro *Rompiendo el Silencio*

estar tras bambalinas y ser actrices de tercera (o de reparto escénico) del teatro de la vida religiosa.

Francisco Ríos señaló que Esther Durán fue una monja capaz de realizar las acciones ‘más sorprendentes’ para mejorar las condiciones los pobres, los enfermos, los jóvenes y sus compañeras.

“Nada le detenía con tal de defender los derechos humanos de sus colegas del convento, basándose en las lecturas evangélicas en las encíclicas papales, documentos (del Concilio Vaticano Segundo)” aseveró el catedrático universitario.

Por su parte, Efraín Mendoza Zaragoza



FOTO: Lizeth Freyre

afirmó que María Esther “ha vivido tres vidas: una es en el rancho -que ya es libro-, la segunda es su vida en el convento, y la actual, al lado de un activista social”.

Rompiendo el Silencio “es un texto conmovedor, personalísimo, que muestra la dimensión humana y los déficit evangélicos de una institución que camina a su tercer milenio”, expresó Mendoza Zaragoza.

‘Me castigaron por ayudar a una compañera enferma’

Durante su intervención, María Esther Durán narró un pasaje que dijo recordar frecuentemente: la noche en la que una compañera se enfermó y al ver que no recibía atención médica, decidió pasar la noche ve-

lándola, a pesar del riesgo de ser castigada si era descubierta.

Recordó que su compañera se encontraba convaleciendo en un cuarto de azotea, tapado por láminas. La hermana estaba deshidratada y ya la daban por muerta, por eso la habían llevado a ese cuarto.

Al no hallar forma alguna de bajarla, “la madre Chole” optó por buscar algo con qué ayudarla, pero lo único que encontró fue una botella de coñac; puso un poco del líquido en un vaso y lo llevó a su compañera, a la que le estuvo dando gotas para ver si se recuperaba.

A las cuatro de la mañana, María Esther observó una mejoría en la salud de la hermana. Pero Esther tenía que regresar al dormitorio, si se daban cuenta que no había pasado la noche en ese lugar sería reprendida: “y sí estuve en el dormitorio a la hora que se despertaron las hermanas, pero no había dormido”.

María Esther relató que no podía dejar morir a su compañera, por lo que pidió permiso para salir a confesarse a la Catedral, pero en realidad fue a buscar a la mamá de la hermana que se estaba muriendo y le dijo que fuera al convento porque su hija se encontraba mal de salud.

La mamá entró al convento, a pesar de que nadie podía hacerlo, e iba acompañada de un doctor y su hijo, quienes tenían la intención de sacarla de allí para poder atenderla, pero la madre superiora se los quería impedir.

La madre superiora decía que la hermana no podía salir porque ella había hecho votos y debía morir allí.

La dejaron ir después de mucho esfuerzo y cuando se enteraron de que Esther había sido la que avisó a los familiares, la encerraron en el cuarto donde había muerto la madre superiora anterior.

Aumentará *Infomex* hasta 200% número de solicitudes de información

• “Es una herramienta que vino a fortalecernos”, manifestó Javier Rascado Pérez, comisionado ejecutivo de la CEIG

ALEJANDRO NIETO

Las solicitudes de acceso a la información han aumentado y se estima que el incremento llegue a un 200 por ciento a final de año, gracias al sistema electrónico denominado *Infomex*; declararon autoridades y especialistas en la materia.

José Samuel García Sánchez, titular de la Unidad de Acceso a la Información Gubernamental, señaló que el sistema electrónico ya está dando resultados, “ha rebasado el sistema tradicional de solicitudes, antes eran por decir 40 escritas y 20 por correo electrónico, y ahorita van 169 de las cuales, 60 han sido vía *Infomex*”.

Javier Rascado Pérez, comisionado ejecutivo de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), apuntó: “es una herramienta que vino a fortalecernos. Todavía no nos dan los resultados finales de las solicitudes, pero hay la estimación que se aumenten en un 200 por ciento”.

Querétaro es el estado número 18 en adherirse a este programa federal, al cual se puede acceder desde cualquier computadora.

“Hay dos formas de acceder: a través de la página del Poder Ejecutivo, te tienes que registrar y crear una contraseña. La otra es mediante *infomex.qro.mx*. Para ingresar hay que llenar datos para que quede en una base, como domicilio, nombre, teléfono”, explicó Samuel García Sánchez.

Aunque el programa es federal, la solicitudes se apegan al reglamento de cada estado, “la página viene diseñada desde el nivel federal, pero se adecúa a los marcos jurídicos de cada estado, en el caso de Querétaro se adapta a la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental”, puntualizó García Sánchez.

Los trámites se han mantenido, aunque se busca la comodidad de los usuarios mediante el sistema *Infomex*.

“El sistema tiene ventajas; es gratuito, cómodo, sencillo y rápido porque vincula al usuario con la dependencia que requiere. Se ha incrementado el número de solicitudes, el trámite es el mismo”, expresó el titular de la Unidad de Acceso a la Información.

‘El proceso es una triangulación’

El proceso involucra a tres actores, “es una triangulación; como usuario solicitas la información, nos llega a nosotros como Unidad y la canalizamos a las dependencias o entidades, ellos nos devuelven la información y si consideramos que es la apropiada, se la entregamos al usuario”, añadió Samuel García Sánchez.

El cobro de la copia simple sigue vigente

ASÍ LO DIJO

Infomex tiene un costo técnico a la hora de subirse por el programa, pero la asistencia técnica es brindada por el IFAI, en ese sentido no creo que tenga mayor costo”.

Es una herramienta que vino a fortalecernos. Todavía no nos dan los resultados finales de las solicitudes, pero hay la estimación que éstas se aumenten en un 200 por ciento”.

Javier Rascado Pérez
Comisionado ejecutivo de la CEIG

en algunos casos, “si se solicita desde otro punto, hay venir a Querétaro a pagar la copia simple si así lo requieres, en caso de no, se puede mandar vía electrónica”, aseveró García Sánchez.

El comisionado ejecutivo de la CEIG explicó que “el costo de los materiales sigue existiendo, cuando tú solicitas la información por *Infomex* en el mismo programa puedes pedir en qué medio se te entregue la información, de manera electrónica, en un disco etcétera. Existen casos en los que por la naturaleza de la información hay que entregarla en papel, pero se asumen nada más los costos de reproducción de la información”.

Este sistema a decir de las autoridades, no genera ningún gasto al estado.

“Tiene un costo técnico a la hora de subirse por el programa, pero la asistencia técnica es brindada por el IFAI, en ese sentido no creo que tenga mayor costo”, aseguró el comisionado ejecutivo de la CEIG.

Las personas que operan el sistema no reciben un pago extra ya que “es parte del trabajo normal”, señaló el titular de la Unidad de Acceso a la Información.



FOTO: Alejandro Nieto

El costo de los materiales sigue existiendo, puntualizó el comisionado ejecutivo de la CEIG.

‘Sólo lo utiliza el Poder Ejecutivo’

Alejandro Nieto

ASÍ LO DIJO

Estamos en pláticas con Javier Rascado para que se acerquen a hacer un convenio con otras dependencias”.

José Samuel García
Titular de la Unidad de Acceso a la Información Gubernamental

En el estado, ya opera el sistema *Infomex*, sin embargo no ha llegado a todas las dependencias, “el acuerdo de la IFAI fue con el Poder Ejecutivo, por eso lo operamos. Se está trabajando para que municipios y otros poderes adquieran esta herramienta”, manifestó José Samuel García Sánchez.

Por otra parte, Javier Rascado, comisionado ejecutivo de la CEIG, afirmó que es un avance, aunque quedan pendientes, “el gran logro de Querétaro es que el Poder Ejecutivo lo implemente, pero todavía faltan los otros Poderes, los municipios y la mayoría de los sujetos obligados”.

“Todos los sujetos obligados deben adherirse al sistema *Infomex* porque nos permite solicitar información vía electrónica, lo que genera mayor rapidez en el sistema de la información y mayor cercanía con la población”, afirmó Rascado Pérez, comisionado ejecutivo de la CEIG.

En los próximos meses se espera integrar a otras dependencias, “la apuesta es que en dos o tres meses todos los sujetos obligados se sumen a *Infomex*. Ahora sólo funciona para el Poder Ejecutivo, los demás tenemos que seguir atendiendo las solicitudes como se ha venido haciendo anteriormente”.

“Dependería de la voluntad de los actores, porque el programa lo otorga de manera gratuita el IFAI, y sería la voluntad de los actores subirse a esta plataforma de información”, detalló Javier Rascado.

José Samuel García explicó que se trabaja de cerca con la CEIG para mejorar la transparencia en el Estado, “estamos en pláticas con Javier Rascado para que se

acerquen a hacer un convenio con otras dependencias”.

A decir de García Sánchez, el sistema no ha presentado fallas, aunque reconoció que podrían presentarse algunas.

“No se han perdido solicitudes, al menos de que se cayera el sistema. La asesoría técnica nos la da el IFAI, habría que preguntarle al técnico si hay un respaldo para que no se pudiera perder información en caso de que se cayera el sistema”.

La primera evaluación del sistema será dentro de unos días, y en base a ello buscaría avanzarse, aseguró Javier Rascado Pérez.

“Los informes se entregan de manera bimestral, para principios de abril sabremos el panorama de la solicitudes que existen. El sistema no debería de tener fallas, finalmente a lo que debemos apuntar es a que todos los sujetos obligados participen en este sistema”, concluyó.

No protegeremos a “bandidos”, manifiesta diputado Jesús Llamas

• Sospechoso que el panista Eduardo Nava haya señalado al ex mandatario Francisco Garrido como responsable político de las anomalías, “¿por qué denunció hasta después?”, manifestó el legislador priista

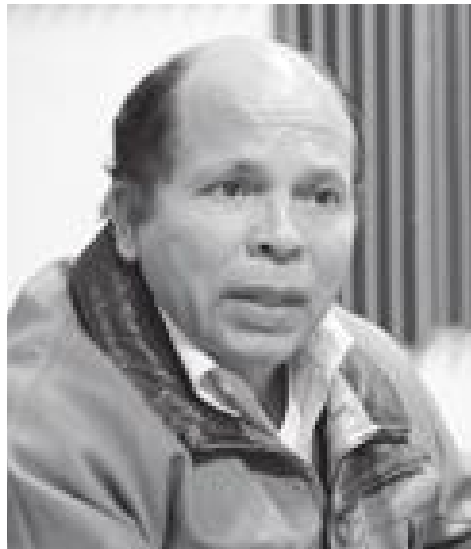


FOTO: Gabriela Lorena Roldán

“Como diputado, alzaré la voz y diré que todo el rigor de la ley sobre los rateros”, expresó el diputado priista y líder estatal de la CTM.

nos estatal y municipales, se tendrá que llegar hasta las últimas consecuencias y castigar con todo el rigor de la ley, coincidieron en señalar diputados locales en la LVI Legislatura.

Luego de que la ESF dio a conocer irregularidades en dependencias como la Comisión Estatal de Aguas, la Comisión Estatal de Caminos y la Oficialía Mayor, José Luis Aguilera Rico, diputado por Convergencia, expresó que de comprobarse las observaciones de la ESF, “ningún funcionario deberá ser cómplice de nadie”.

“Hay compromisos de muchos alcaldes que en campaña anunciaban la rendición de cuentas y por ello creo que no debemos de taponar nada a nadie; en alguna ocasión decíamos que cuando se señalen a los responsables; no seremos cómplices.

“A lo que voy es que si se llegara a comprobar cómo se está haciendo. Si se solapa, se será cómplice”, aseveró Aguilera Rico.

Incluso, José Luis Aguilera denunció que los gobiernos del PAN han tenido la mayor cantidad de observaciones en el país; “en total son como ocho órdenes de aprehensión en contra de funcionarios públicos panistas”, puntualizó. Agregó: “está comprobado, Acción Nacional no sabe gobernar administrativamente”.

‘Estamos limitados a la hora de supervisar cuentas’

Tanto Jesús Llamas Contreras como José Luis Aguilera Rico afirmaron que seguirán supervisando las observaciones de la ESF con el fin de que se castigue a quienes resulten culpables.

José Luis Aguilera Rico prometió hacer aquello que su condición de diputado le permita en torno a las observaciones realizadas por la ESF, puesto que –aseguró– las reformas legislativas hechas durante la administración de Garrido Patrón “limitan más la supervisión de las anomalías”.

“Estamos en la mejor disposición de po-

En junio, Suprema Corte resolvería caso de Teresa y Alberta

Janett Juvera Ávalos

Está en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la liberación de Alberta Alcántara y Teresa González, pues ya se llevó a cabo la audiencia de vista en apelación del caso de las dos indígenas que fueron acusadas del secuestro de seis agentes de la AFI, junto con Jacinta Francisco Marcial, quien hoy se encuentra libre.

La SCJN dio a conocer que atraerá el recurso de apelación interpuesto por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh) y Fray Jacobo Daciano, quienes se presentaron a la diligencia realizada en el Tribunal Unitario de Circuito en el Estado de Querétaro.

La ministra Olga Sánchez Cordera será quien realice el proyecto de sentencia antes de junio, ya sea en una sesión privada o pública.

Cinco ministros resolverán lo que les corresponde en materia penal, y después por mayoría de votos decidirán si procede la revocación de la sentencia (y absolver a Alberta y Teresa) o sentenciarlas.

No obstante, aseguró Leopoldo Maldonado, abogado de la Prodh, la posibilidad de que sentenciarlas sería el escenario ‘más lamentable’.

Bernardo Romero Vázquez, ex presidente

de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), advirtió que es necesario conocer las condiciones en que se encuentran las mujeres indígenas presas.

“Queremos que tengan más cuidado y que tengan la atención de sus derechos básicos como la salud, la alimentación, al trato digno”, manifestó.

Alberta llamó a los abogados en la mañana del 18 de marzo, ya que su hija Jazmín (de un año de edad), quien nació tras las rejas el pasado 14 de febrero del 2009, había presentado de fiebre una noche anterior, y no había recibido atención médica inmediata.

Como parte del reglamento interno del CERESO, la niña podrá salir de la cárcel hasta cumplir los cinco años de edad.

Referente a la posibilidad de brindarles el indulto a las dos indígenas presas, Leopoldo Maldonado dijo que no se debe “dispensar la atención en acciones que nos son viables y que en sí mismas no van a hacer justicia”, además señaló que el indulto implica aceptar que ellas son culpables, pero para ello debe de agotarse todo el proceso”.

Ahora se está a la espera de que el Tribunal Unitario de Circuito envíe el expediente del caso a la Primera Sala del Máximo Tribunal para iniciar la discusión sobre la legalidad de la sentencia, impuesta por Rodolfo Pedraza Longi, juez cuarto de distrito en el estado de Querétaro, desde el 19 de febrero de este año.



FOTO: Alai de Martínez Hernández

der de colaborar con el Poder Ejecutivo y con la Entidad. Como legisladores estamos muy limitados en revisar las cuentas públicas por las reformas que hizo el gobierno de Garrido, lo que limita a los diputados meterme más al asunto, pero eso tampoco nos exime de la responsabilidad de poder señalar alguna observación.

“Desde el inicio de la Legislatura pedimos que se investigara a la Comisión Estatal de Aguas, que se investigue al ex Oficial Mayor, que se investigue a Comisión Estatal de Caminos y que de alguna otra forma también a la Secretaría Particular del gobernador y específicamente el caso del Programa de Acción Comunitaria (PAC)”, finalizó.

ASÍ LO DIJO

Valdría la pena que toda la ciudadanía conozca el punto de vista del senador Eduardo Nava: ¿por qué hasta después denunció? ¿por qué ahora y no en su momento?”.

Jesús Llamas Contreras
Diputado decano de la LVI Legislatura y líder estatal de la CTM

BETSABEE FORTANELL TREJO

En la investigación por presunto desvío de recursos en la pasada administración estatal, los diputados no permitiremos que se proteja a “bandidos” o “rateros”, expresó Jesús Llamas Contreras, diputado decano de la LVI Legislatura y líder estatal de la CTM.

“Como diputado, alzaré la voz y diré que se aplique todo el rigor de la ley sobre los rateros, de los bandidos, sobre los que vivieron del presupuesto; me gustaría que eso no se dejara al aire.

“La sociedad ya se dio cuenta que existen robos y desvíos; tenemos que hacer que se aplique la ley o de lo contrario estaríamos encubriendo a bandidos y ladrones, a gente que no cumplió fielmente como funcionario público”, manifestó.

El diputado priista señaló que si se comprueban dichas irregularidades deberán castigarse a los responsables ‘con todo el rigor’ de la ley, debido a que la función que realizaron fue de carácter público.

“El trabajo que estaban haciendo estas personas es una labor bien remunerada; esto es, el pueblo les paga bien su sueldo como para que ellos –a pesar de que están ganando un buen sueldo– le estén robando a la ciudadanía. Eso no lo podemos admitir. Sería un doble robo”, afirmó el también líder de la CTM.

Asimismo, Jesús Llamas hizo referencia a las declaraciones hechas por el senador panista Eduardo Nava Bolaños, de que Francisco Garrido Patrón es el responsable político de todas las anomalías que ha señalado la ESF durante su administración.

“Si este senador señala directamente al ex gobernador es porque seguramente tiene pruebas de algunas otras irregularidades y que nosotros no tenemos acceso a ellas.

“Valdría la pena que toda la ciudadanía conozca el punto de vista del senador: ¿por qué denunció hasta después?; ¿por qué ahora y no en su momento?, puesto que él goza de fuero constitucional. Acaso sería verdad que el gobierno de Francisco Garrido Patrón era altamente represor. Son muchas interrogantes que surgen”, manifestó.

No seremos cómplices: Aguilera Rico
De comprobarse las irregularidades observadas por la Entidad Superior de Fiscalización (ESF), en lo que se refiere a los anteriores gobier-

• En su última declaración patrimonial, Luis Miguel Sánchez Canterbury (ex Oficial Mayor) no registró un departamento que tiene en Ixtapa, Guerrero, con valor cercano a los cuatro millones de pesos

BETSABEE FORTANELL TREJO

Debemos llegar “hasta las últimas consecuencias” en la investigación: Aguilera Rico

Tal como lo prometió el gobernador José Calzada Rovirosa en su toma de protesta, no habrá linchamientos políticos ni persecuciones que no tengan fundamento, pero tampoco existirá encubrimiento, recordó Jesús Llamas Contreras, diputado decano en la LVI Legislatura y líder estatal de la CTM.

En este sentido, el también diputado local José Luis Aguilera Rico añadió que “si Gobierno del Estado continúa hasta las últimas consecuencias en estos casos; la ciudadanía podrá creer más en ellos, puesto que en la administración pasada se ocultó todo de forma que no se podía revisar la cuenta pública”.

Una semana antes de que José Calzada Rovirosa tomara protesta como gobernador del estado, *Tribuna de Querétaro* publicó que Francisco Garrido Patrón compró seis predios con un valor catastral de 10 millones 360 mil pesos, cifra que superó el monto total de sus ingresos como gobernador.

A inicios del 2010 (19 de enero), la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobó un dictamen para pedir a la Auditoría Superior de la Federación que se investigue a Francisco Garrido Patrón por “el posible uso indebido de recursos públicos”.

Las observaciones marcadas por la ESF involucran a la Comisión Estatal de Aguas, a la Oficialía Mayor, a la Comisión Estatal de Caminos (CEC), así como a sus entonces encargados, Manuel Urquiza Estrada, Luis Miguel Sánchez Canterbury y Santiago Martínez Montes, respectivamente.

A nivel estatal, la LVI Legislatura investiga el pago de hasta 10 millones de pesos a empresas constructoras por obras que no existen. Además de que presuntamente en sólo tres empresas se concentraron más del 80 por ciento de la obra estatal, durante la administración de Garrido Patrón.

Asimismo, la *Operadora Queretana de Pre-pago* denunció que la administración del ex gobernador panista nunca le entregó los 45 millones de pesos previstos para tal efecto y por tanto dar un mejor servicio en el transporte público.

Cientos de millones ‘irregulares’ en Usebeq y CEC

A principios de febrero, la Contraloría del Estado llamó al ex director de la Comisión Estatal de Caminos para aclarar las anomalías señaladas por la ESF.

Durante el periodo del primero de julio al 31 de diciembre de 2008, se encontraron 100 irregularidades que van desde el pago de obras inexistentes hasta la deficiente planeación de los proyectos.

A finales de febrero, la Entidad Superior de Fiscalización rindió el informe de resultados de la cuenta pública de la Unidad de Servicios



FOTO: Alaide Martínez Hernández

“En la administración pasada se ocultó todo de forma que no se podía revisar la cuenta pública”.

para la Educación Básica en el Estado (Usebeq).

En el documento se señala que la Usebeq omitió presentar su contabilidad de forma clara y específica en los egresos efectuados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).

Por ejemplo, las observaciones de la ESF señalan que la Usebeq realizó pagos con recursos del FAEB a 14 plazas docentes y tres administrativas que corresponden a la Categoría de Educación Media Superior, “cuyas funciones no corresponden a los fines y objetivos del fondo, por un monto de 2 millones 475 mil pesos”.

Además, según la ESF, la Usebeq destinó 100 millones de pesos derivados del Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Querétaro, “a gastos de servicios personales y no para solventar gastos de operación e inversión en educación básica”.

Por otra parte, la ESF también señaló que la instancia educativa realizó pagos a plazas no autorizadas en la plantilla de la Secretaría de Educación Pública, por un importe que asciende a 208 millones de pesos.

Incluso, la Usebeq generó pagos a personal ubicado en centros de trabajo clausurado, según se especifica en los informes de la ESF.

Sánchez Canterbury; departamento en Ixtapa por nueve mdp

Semanas después, se hizo pública la información que señala que durante la administración de Francisco Garrido Patrón se desviaron 155 millones de pesos del Ramo 23 “Previsiones Salariales y Económicas” para adquirir un predio de 97 hectáreas en Granjas Tolimán, municipio de Colón.

Por lo que la Procuraduría de Justicia del Estado de Querétaro (PGJE) inició una averiguación previa por la desviación de recurso

federal. Incluso, la denuncia fue presentada por la Secretaría de la Contraloría estatal contra quien resulte responsable.

Al mismo tiempo, la Secretaría de la Contraloría comenzó procedimientos legales en contra de cinco ex servidores públicos, entre ellos el ex Oficial Mayor, Luis Miguel Sánchez Canterbury, quien en su última declaración patrimonial no registró un departamento en Ixtapa - Zihuatanejo con valor de cuatro millones de pesos.

Asimismo, son investigados Rubén Vega Michaus, ex coordinador jurídico de la Oficialía Mayor, Jorge Cortizo Martínez, actual secretario del municipio capitalino, Ernesto Gerardo Alfaro Pesquera, Ramón Jardón Castillo, Fernando Gutiérrez Lomelí y Xóchitl Zarazúa Pérez, integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contrataciones del Ejecutivo estatal durante el sexenio de Garrido Patrón.

No obstante, tanto Luis Miguel Ángel Sánchez Canterbury, Rubén Vega Michaus, Jorge Cortizo Martínez, Ernesto Gerardo Alfaro Pesquera y Ramón Jardón Castillo ya presentaron amparos ante las autoridades correspondientes.

PARA APUNTAR

• En su última declaración patrimonial, Luis Miguel Sánchez Canterbury (ex Oficial Mayor) no registró un departamento en Ixtapa - Zihuatanejo con valor de nueve millones de pesos.

• En el segundo semestre de 2008, la Usebeq omitió presentar su contabilidad de forma clara y específica en los egresos efectuados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB).



MONOS: Luis Javier Kanchi

VÍCTOR PERNALETE / LUIS JAVIER KANCHI

Entre 2005 y 2009, los dos aviones oficiales del Gobierno del Estado realizaron 398 despegues desde el Aeropuerto internacional de Querétaro hacia diversas regiones del país, revelan documentos entregados vía acceso a la información.

Sus principales destinos fueron Toluca (142 ocasiones); Monterrey (con 27); y Guadalajara, con el mismo número de viajes que Monterrey.

Además, destacan 82 vuelos en el que las aeronaves llegaron a destinos turísticos o de playa.

En 16 ocasiones las aeronaves oficiales llegaron a Ixtapa Zihuatanejo, 14 veces a Oaxaca, ocho a Puerto Vallarta, siete a Cozumel; cinco veces a las playas de Huatulco, Los Cabos y Acapulco; cuatro a Cancún, Manzanillo y Cuernavaca; tres a La Paz (Baja California Sur) y Mérida; así como dos vuelos a Ciudad del Carmen y Mazatlán.

La relación entregada por los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM) y obtenida por medio del Acceso a la Información Pública, fue facilitada a este semanario por el noticiero *Coup d'état*, dirigido por Gabriel Morales López.

Los datos abarcan parte de la administración de Francisco Garrido Patrón, desde enero de 2005 hasta marzo de 2009.

El documento es una evidencia, con fecha y hora, del uso que se hizo de los aviones oficiales Piper Navajo PA31T matrícula XC-QET, conocido como *Fray Junípero*; y el *Falcon* matrícula XC-QER, ambos propiedad del gobierno estatal.

En un lapso de cinco días, dos viajes redondos a Cozumel

Del 2005 al 2009, el número de viajes a destinos costeros fue aumentando paulatinamente conforme avanzaba el sexenio. Destaca la aeronave denominada *Fray Junípero*, la cual registró 60 vuelos a lugares turísticos.

Fue hasta el 2006, cuando en la relación comienza también a figurar el *Falcon* matrícula XC-QER, del que se registraron 23 viajes a lugares de descanso.

El primer viaje registrado a una playa se rea-

EN AVIONES ex funcionarios del gobierno estatal re

• IXTAPA-ZIHUATANEJO FUE 'VISITADO' 16 OCASIONES POR LAS AERONAVES
CANTERBURY ADQUIRIÓ UN DEPARTAMENTO CON V



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

Dentro de la información obtenida, se señalan vuelos a Cozumel, Ixtapa Zihuatanejo, Puerto Vallarta, Acapulco, Ciudad del Carmen y otros destinos turísticos del país.

lizó el lunes 3 de enero del 2005, hacia Puerto Vallarta, una de las 28 bahías más bellas del mundo, la cual cuenta con aguas color turquesa y esmeralda, además de campos de golf de campeonato internacional, como lo describe su página web oficial.

Además, algunos de los viajes se hicieron en fines de semana, como el vuelo redondo a Acapulco el sábado 09 de abril del 2005. Los viajes se fueron acrecentando.

El jueves 9 de marzo de 2006, el *Fray Junípero* partió con destino a Cozumel. Ese mismo día fue a Ciudad del Carmen y regresó una vez más a Cozumel, donde pasó la noche. Tres días después, el 13 de marzo, el mismo avión realizó otro viaje redondo a Cozumel.

Posteriormente, el *Fray Junípero* tuvo un

febrero del 2007 bastante 'ocupado': fue a Puerto Vallarta, Acapulco y Manzanillo en menos de 19 días.

El viernes 2 de febrero salió con destino a Acapulco y al día siguiente partió a Puerto Vallarta, de donde regresó a Querétaro, tan sólo para volver a Acapulco del lunes 5.

Mientras la aeronave se encontraba rumbo a las costas de Guerrero, el gobernador Francisco Garrido Patrón conmemoraba en el Teatro de la República el 150 aniversario de la Constitución Mexicana.

Sólo unos días después, el martes 20 de febrero, el *Fray Junípero* realizó otro viaje redondo, éste con destino a Manzanillo.

El retorno fue efectuado al día siguiente (miércoles 21 de febrero de 2007).

Ixtapa-Zihuatanejo, destino de playa 'preferido'

La región costera más recurrida, con 16 viajes en total -11 realizados por el *Fray Junípero* y cinco por el *Falcon*-, fue Ixtapa-Zihuatanejo, un lugar al que su página oficial describe como uno de los destinos de playa 'más hermosos' de México.

De acuerdo con su página web oficial, Ixtapa-Zihuatanejo posee un clima caluroso, playas de suave oleaje, ideales para descansar y practicar todo tipo de deportes acuáticos, en especial el windsurf, el buceo entre arrecifes y bancos de coral, o la pesca deportiva del pez vela.

El primero registro de viajes a este lugar lo tiene el avión *Falcon*, el 12 de julio del 2006. Por su parte, el *Fray Junípero* fue por primera vez a Ixtapa-Zihuatanejo el sábado 21 de octubre del 2006.

Para finales del 2007, la misma aeronave realizó una serie de vuelos entre Querétaro, Cancún e Ixtapa-Zihuatanejo, el 28 de diciembre de 2007 partió a Cancún y regresó nuevamente a Querétaro -en forma definitiva- el 4 de enero del 2008.

Hace un par de semanas, se hizo pública la información de que uno de los pasajeros frecuentes del *Fray Junípero*, el ex Oficial Mayor Luis Miguel Sánchez Canterbury, adquirió en abril del 2008 un departamento en la Torre Marqués del *Desarrollo Monarca Ixtapa*, inmueble que tuvo un costo aproximado de cuatro millones de pesos.

El departamento, por el cual es investigado el ex funcionario, al no haber sido reportado en su última declaración patrimonial, cuenta con acabados de lujo, cocinas italianas con cubier-

GOLPE DE ESTADO

GABRIEL MORALES LÓPEZ

Mezclar el trabajo con el placer puede significar problemas. A la mayoría puede costarle el empleo.

Sin embargo, tratándose de recursos públicos, la sanción debería ir más allá que la pérdida del trabajo y un jalón de orejas.

Hace un año el periódico *Reforma* reveló que los aviones propiedad de Gobierno del Estado hacían viajes frecuentes a ciudades de Estados Unidos reconocidas por sus centros comerciales.

Meses después, en *Grupo Imagen* se dio a conocer que los aviones oficiales frecuentaban

playas en días de Navidad y Año Nuevo.

Durante meses fue prácticamente imposible conocer las listas de pasajeros de esos vuelos. Las peticiones se perdían entre el mar de oficinas de la burocracia y el excesivo costo para hacer las peticiones.

Hoy sabemos que Luis Miguel Sánchez Canterbury, ex Oficial Mayor durante el gobierno de Francisco Garrido, fue un pasajero frecuente de los aviones oficiales hacia Zihuatanejo, donde tiene un departamento con un valor de varios millones de pesos.

Será difícil que los pasajeros en vuelos navideños justifiquen los viajes con actividades

oficiales. ¿Qué junta impostergable para los queretanos se llevaron a cabo en fechas como 24 y 25 de diciembre en Zihuatanejo o Campeche?

Más difícil será justificar que Francisco Garrido Torres (hijo del ex gobernador) haya viajado a Cancún el 28 de diciembre de 2007 en un avión gubernamental.

En este caso, por usar dinero de los ciudadanos, mezclar negocios con placer deberá tener una sanción mayor. Si no se da en el terreno penal o administrativo, al menos sí debe haber un costo político.

PLACER A COSTO

Zoológico de la impunidad

Impunidad quiere decir falta de castigo. La falta de sanciones a quienes cometen transgresiones en México es una característica que lamentablemente nos distingue en el mundo.

La falta de castigo es un aliciente para la corrupción. Cometer infracciones a lo moral o lo legal resulta fácil cuando se sabe que no habrá castigo, y por contra, cuando las sanciones se aplican oportunamente se disuade a los transgresores.

Es de lamentar también que, por tradición, quienes reciben castigos en México lo hacen

S OFICIALES, realizaron 82 viajes a lugares turísticos

AVIONES ESTATALES. AHÍ MISMO, EL EX OFICIAL MAYOR LUIS MIGUEL SÁNCHEZ
VALOR CERCANO A LOS CUATRO MILLONES DE PESOS



FOTO: Gabriela Lorena Roldán

El ex Oficial Mayor fue uno de los pasajeros que más utilizó las aeronaves oficiales, de acuerdo con los documentos obtenidos vía Acceso a la Información.

tas de granito y mármol, aire acondicionado propio, amplias terrazas y vista al mar.

Viajes a destinos de playa en 24 y 31 de diciembre

Para los últimos días del 2007 y los primeros del 2008, los viajes de fin de año se volvieron a repetir, con la diferencia que en esta ocasión fueron más días los que se mantuvieron los aviones fuera de Querétaro y que se utilizaron ambas aeronaves.

El 19 de diciembre de 2008, el *Falcon* realizó un viaje a Ixtapa-Zihuatanejo. Para el día 24 de diciembre fue el turno del *Fray Junípero*, que también fue y regresó a la misma ciudad costera.

Un día después, el 25 de diciembre, el *Falcon* regresó una vez más a Ixtapa-Zihuatanejo.

El 26 de diciembre fue otra vez el *Piper Navajo* PA31T, "Fray Junípero", el que se dirigió al pequeño municipio de Guerrero. Al mantener el gusto por Ixtapa-Zihuatanejo, el mismo avión realizó otro viaje de ida y vuelta el 30 de diciembre. Ya entrado el año 2009, el 4 de enero, la misma aeronave realizó su último vuelo redondo a su playa predilecta.

Los viajes no terminaron ahí, el 15 de enero fue el mismo avión el que realizó un vuelo a Manzanillo, de donde volvió el 17 de enero.

El último viaje realizado en enero de ese año ocurrió el sábado 24, día en el que *Fray Junípero* fue a Puerto Vallarta y regresó al día siguiente, el domingo 25 de enero.

De acuerdo con una primera relación entregada al solicitante, también proporcionada por Gabriel Morales López y en manos de este semanario, entre los pasajeros que utilizaron el avión *Fray Junípero* estuvieron el entonces gobernador Francisco Garrido Patrón y su esposa Marcela Torres Peimbert, además del entonces Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, y Luis Miguel Sánchez Canterbury, ex Oficial Mayor.

Sin embargo, en esta primera relación, el Gobierno del Estado apenas informó de una veintena de viajes realizados por la aeronave, cuando la segunda relación indica que el vehículo con matrícula XC-QET despegó en 118 ocasiones.

Con esta acción, el Poder Ejecutivo violó el artículo 37 de la Ley de Acceso de Información Pública apartados IV y V, al proporcionar información falsa o alterarla. Para esta infracción el texto prevé una sanción que va desde una amonestación privada, una multa económica o fincar responsabilidades administrativas.

Lo que conocemos... es que ese avión es la extensión de un "centro comercial"... y bueno, eso es lo que sabemos... ¡Imagínate nada más lo que no sabemos, de lo que no estamos enterados los queretanos!" - palabras del hoy gobernador, entonces senador de la República, José Calzada Rovirosa, en entrevista para la revista *Libertas*, 31 de marzo del 2009.



PIPER NAVAJO PA-31T

• Es un aeroplano bimotor diseñado para el transporte de pasajeros y cargas pequeñas (modelo al que pertenece el *Fray Junípero*). Tiene cabida para nueve personas (tripulación: dos; pasajeros: siete), y el peso máximo que soporta al despegar es de cerca de tres mil kilogramos. La velocidad crucero que tiene el motor de esta aeronave es de cerca de 380 kilómetros por hora, y consume aproximadamente ocho galones de combustible por hora. El combustible cuesta alrededor de 10 pesos el litro.



EL MARCEL DASSAULT, MODELO FALCON 20

• Es un jet, de diseño francés, pensado para el rápido y cómodo transporte de empresarios y sus allegados. Posee capacidad para 16 personas (tripulación: dos; pasajeros: 14), el peso máximo que soporta al despegar debe ser de 13 mil kilogramos. La velocidad crucero de este vehículo es de 750 kilómetros por hora. Su motor consume un poco más de 80 litros de turbosina por hora, que tiene un costo aproximado de 12 pesos por litro.

TA DEL ERARIO

porque no tuvieron recursos para defenderse o bien son chivos expiatorios para dar la impresión de justicia.

Pero cuántas veces no anuncian la captura de X o Y delincuente que al paso de meses es puesto en libertad, o al final de sexenio obtiene un indulto.

Procurar justicia en México ha sido sinónimo de persecución, de cacería de brujas para encontrar un culpable, quien quiera que sea, lo cual también abona a la impunidad.

La desconfianza hacia las auditorías e investigaciones de las contralorías tiene orígenes históricos y recientes.

El más sonado fue el ofrecimiento de Francisco Barrio de capturar peces gordos del priismo al comienzo del sexenio de Fox. Al final, ni un charal.

Ojalá en las indagatorias que realizan las autoridades estatales y municipales no caigan en el zoológico de la impunidad.

De comprobarse las presuntas irregularidades que se han conocido hasta el momento debe haber sanciones y nada más. Los ciudadanos no queremos ni chivos expiatorios, ni peces gordos o minúsculos, ni avestruces que evaden su responsabilidad. Delo contrario, los corruptos seguirán como pez en el agua.

PARA APUNTAR

• En 16 ocasiones las aeronaves oficiales llegaron a Ixtapa Zihuatanejo, 14 veces a Oaxaca, ocho a Puerto Vallarta, siete a Cozumel; cinco veces a las playas de Huatulco, Los Cabos y Acapulco; cuatro a Cancún, Manzanillo y Cuernavaca.

• El *Fray Junípero* tuvo un febrero del 2007 bastante 'ocupado': fue a Puerto Vallarta, Acapulco y Manzanillo en menos de 19 días.

• El jueves 9 de marzo de 2006, el *Fray Junípero* partió con destino a Cozumel. Ese mismo día fue a Ciudad del Carmen y regresó una vez más a Cozumel, donde pasó la noche.

RICARDO NOGUERÓN SILVA

DEGÜELLE AZUL

Es de preocupar la gravísima situación ocurrida hace apenas unos días respecto a la revelación del documento que evidencia los acuerdos por debajo del agua realizados entre el PAN y el PRI, en el tenor de evitar una coalición política para contender en contra del Revolucionario Institucional en el Estado de México.

El acuerdo, que fue negado por los dirigentes nacionales de estos dos partidos en innumerables ocasiones, además de representar una vergüenza para la clase política mexicana (que dicho sea de paso, su imagen se encuentra ya por los suelos) y para el país, significa sin duda, una tragedia para México.

Esto, debido a que la sociedad mexicana ha sido subestimada por enésima vez gracias al desmedido protagonismo de las selectas cúpulas de poder que pretenden hacer de la democracia mexicana y sus instituciones, su "burla".

Si bien la firma de este documento nos advierte de la premura de los partidos políticos por obtener el poder "supremo" del país en el 2012, también nos muestra -de ésta manera- tan sólo un adelanto del escenario de guerra sucia que habremos de ser testigos en la próxima contienda electoral por la Presidencia.

Es claro que el pacto firmado entre el PAN y el PRI (representados por César Nava y Beatriz Paredes, respectivamente), como líderes de las dos más grandes fuerzas políticas del país, no tiene mayor relevancia.

De acuerdo con el título cuarto, capítulo segundo (en su artículo 95) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en México son perfectamente legales las coaliciones y, lamentablemente, los partidos políticos en este tenor pueden hacer lo que les venga en gana, hasta firmar los acuerdos y pactos que les plazcan.

Para nadie es una sorpresa que quienes integran y dirigen las fuerzas políticas del país, sean personas totalmente carentes de compromiso social, credibilidad, moral y ética profesional.

Lo que a la mayoría desconcierta, y no es para menos, es la intromisión de dos funcionarios públicos de alto rango como lo son el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y el



FOTO: Internet

Secretario de Gobierno del Estado de México, Luis Enrique Miranda Nava (el apellido es mera coincidencia).

Ellos figuraron como testigos de "honor" al plasmar sus flamantes signaturas en tan honorable documento y lo calificamos así porque se le ha dado el nombramiento de "pacto de caballeros".

En este caso, estimado lector, aunque el PRD, PT, Convergencia y hasta nosotros mismos mostremos alguna inconformidad en materia jurídica, poco puede hacerse debido a que no está catalogado como delito ni tampoco es causa de una amonestación en materia electoral, y mucho menos afectará en el desempeño de las funciones que ejercen los dos Secretarios, bueno, al menos técnicamente.

Esta pequeña, desafortunada e indiscreta incidencia dentro del terreno político nacional, conlleva nuevamente al cuestionamiento de quiénes son aquellos que nos gobiernan, pero sobre todo, nos obliga a agudizar el olfato y de esta forma intentar hacer algunas lecturas respecto a las intenciones reales de quienes ostentan el poder político en México; recuerde que "en la política no hay nada fortuito".

Queda por demás claro que la contienda por la Presidencia ha comenzado: AMLO por el PT y Ebrard por el PRD, pero, ¿quién será el gallo del PRI? y ¿quién el del PAN?

Sin lugar a dudas la revelación del documento, más que su firma, podría ser considerada un error garrafal para quienes aún pretendían tener aspiraciones al cargo presidencial y una mancha en el currículum de aquel que hasta hace unos pocos días, lo que "firmaba lo cumplía".

Sin temor a equivocarnos, y a menos que algo extraordinario suceda, las aspiraciones presidenciales de César Nava y Gómez Mont han quedado hechas añicos.

No podemos descartar que lo sucedido sea un pacto de común acuerdo, sin firmas por supuesto, entre los principales grupos de poder en México y para servir como distractor que propicie el reacomodo de las fuerzas políticas del país y tomar forma para enfrentarse competitivamente en la contienda presidencial.

Sin embargo, estamos seguros que no pasará mucho tiempo antes que conozcamos el rostro del hasta el momento anónimo responsable del mortal y sagaz "degüelle azul".

PARA APUNTAR

- La firma de este documento nos muestra tan sólo un adelanto del escenario de guerra sucia que habremos de ser testigos en la próxima contienda electoral por la Presidencia.

- Sin temor a equivocarnos, y a menos que algo extraordinario suceda, las aspiraciones presidenciales de César Nava y Gómez Mont han quedado hechas añicos.

- La revelación del documento podría ser considerada un error garrafal para quienes aún pretendían tener aspiraciones al cargo presidencial".

- De acuerdo con el título cuarto, capítulo segundo (en su artículo 95) del Cofipe, en México son perfectamente legales las coaliciones y, lamentablemente, los partidos políticos en este tenor pueden hacer lo que les venga en gana, hasta firmar los acuerdos y pactos que les plazcan.

BUZÓN DEL LECTOR



Querétaro, Querétaro, 16 de marzo de 2010

A todos los estudiantes de nivel medio superior y superior del estado.

A la comunidad en general.

Los jóvenes que conformamos el "Movimiento por la reducción de las tarifas del transporte público" consideramos que el descuento de tres pesos en el pasaje a estudiantes y personas de la tercera edad, anunciado el pasado lunes 15 por Gobierno del Estado, es una respuesta parcial a las demandas de la sociedad;

ya que la rebaja anunciada es la que se debe de respetar por ley, según lo señala el artículo 51 de la Ley de Transporte Público del estado:

"Conjuntamente, los concesionarios y el Gobierno del Estado otorgarán beneficios hasta de un cincuenta por ciento para los adultos mayores, personas discapacitadas y estudiantes de nivel medio superior y superior de instituciones públicas".

Si bien se aplaude que la Secretaría de Seguridad Ciudadana haya anunciado que el descuento: "ahora se hará extensivo a todos los estudiantes de nivel

medio superior y superior de escuelas públicas oficiales y no sólo a los alumnos de instituciones que tengan convenio", es necesario que el descuento se garantice por escrito a todos los estudiantes de los niveles educativos anunciados; pues la medida es hasta el momento de palabra, y en la práctica desconocida por los transportistas, quienes se han negado a realizar el descuento a estudiantes que no son de la UAQ, del ITQ y de la Normal.

Por lo cual, exigimos una "Mesa de Diálogo Pública" con el Director de Transporte en el Estado, Miguel Mario Inzunza Luque.

También recordamos que nuestra principal demanda ha sido, y sigue siendo, que baje el costo del pasaje para todos los usuarios en general; petición que incluso realizó, el día 11 de marzo, la CTM, al sugerir que "el precio debe bajar de \$6.50 a \$5.00".

La movilización por la baja del precio del transporte público, para todas y todos, continúa. \$6.50 es un precio alto que afecta de manera sustancial el bolsillo de las y los queretanos.

Responsables de la publicación: Jacobo Pichardo Otero, Arlene Patiño Flores y Roxana González Martínez

El pederasta Marcial Maciel y su red de protección

(Segunda parte)



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

La jerarquía católica y sus corifeos condenan oficialmente la homosexualidad, basta ver los ataques a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal después de la aprobación de la ley que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo.

La misma enjundia no la muestran para condenar leyes semejantes en otras partes del mundo (por ejemplo, en Estados Unidos o en Holanda) pues prefieren hacerlo en países con gobiernos débiles o con gobernantes cómplices.

Dentro del seno de la Iglesia Católica (y aunque lo quieran ocultar), se manifiestan abiertamente comunidades homosexuales, baste ver el sitio web *Venerabilis, chat* de la Fraternidad de Sacerdotes Católicos Homosexuales (www.venerabilis.tk).

Sin embargo, la enjundia condenatoria se detiene ante homosexuales de derecha que detentan poder político. En estos casos se hacen de la "vista gorda".

Las condenas se detienen también cuando se trata de abordar los casos de sacerdotes católicos homosexuales que abusan de menores de edad, a pesar de que en este caso, se trata de delitos. El caso de Marcial Maciel es paradigmático.

Las perversidades de Marcial Maciel, solapadas por la jerarquía católica, son peores que la de muchos laicos: consumo de drogas y abuso sexual de menores (incluyendo a sus propios hijos).

Pederastia global

Numerosos casos de pederastia han involucrado a sacerdotes católicos. Estallaron verdaderos escándalos en Estados Unidos -en 2002-, en Brasil (2005), en Australia (2008), en Irlanda durante 2009 (con el *Reporte Murphy*) y las recientes investigaciones de este año en Alemania, Austria y Holanda, sólo por mencionar algunos.

En Estados Unidos, siete diócesis católicas se han declarado en bancarrota como consecuencia de las demandas a las que fueron sometidas por el delito de pederastia. Hasta 2009, la iglesia católica de Estados Unidos había pagado más de 2 mil 600 millones de dólares (unos 34 mil millones de pesos).

La impunidad

Muchos medios han documentado el encubrimiento de la jerarquía católica a Marcial Maciel (y a muchos otros sacerdotes pederastas). La impunidad permite seguir delinquiendo, como muestran los casos de Maciel y de Nicolás Aguilar.

En entrevista con *Reporte Índigo* (no. 169), el ex sacerdote Alberto Athié afirma que él personalmente le comunicó al cardenal Nor-

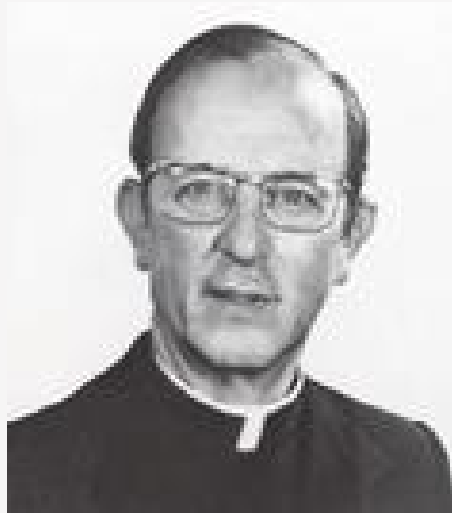


FOTO: http://3.bp.blogspot.com/_OuA1jf4CCTs/R6KN_Yoh4UI/AAAAAAAAAMQ/MYbo-9mBTU/s400/P.%2BMarcial%2BMaciel%2BL.C..jpg

berto Rivera lo que sucedía con Maciel y que se quedó perplejo ante la actitud de Rivera: "se levanta de su escritorio muy enojado y me dice, ¿qué no entendiste lo que dije? Que todo es un *complot* y no hay nada más de que hablar".

Después del encuentro con Rivera, Athié comenzó a sufrir fuertes presiones en el episcopado, donde trabajaba en esa época. Athié se entrevistó con el, en ese entonces, nuncio Justo Mullor, quien le sugirió enviar una carta al, en ese entonces, prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, y actual Papa, Joseph Ratzinger.

Nunca permitieron que Athié hablara con Ratzinger aunque el ex sacerdote logró, por medio de un obispo, hacerle llegar la carta a Ratzinger.

Sin embargo, el mismo obispo emisario le confesó a Athié que no se haría nada: "lo lamento mucho, pero el caso del padre Maciel no se puede abrir porque es una persona muy querida por el Santo Padre".

Al final, Athié se alejó del episcopado por presiones de Norberto Rivera. Es decir, ¡se castigó a uno de los que tuvieron el valor de denunciar las perversidades de Maciel, no al perverso!

Incluso, Alejandro Espinosa, uno de los agraviados por Maciel, refiriéndose al cardenal, dice "Norberto es un hombre indigno que tergiversó y silenció la verdad" (*Proceso*, 07/03/10).

En su libro *Vows of Silence: the Abuse of Power in the Papacy of John Paul II*, los periodistas Jason Berry y Gerald Renner documentan las persistentes acusaciones que nueve ex legionarios presentaron contra Marcial Maciel en una Corte de Derecho canónico en el Vaticano desde 1998 (*Catholic New Times*, 16/01/05). Nunca se hizo nada.

Es evidente que décadas de abusos sexuales tuvieron que haber sido solapadas por miem-

PARA APUNTAR

- No basta pedir perdón, pues el abuso de menores es un delito y como tal debe castigarse, los delitos de Marcial Maciel (y de otros sacerdotes) fueron reiterados.
- Ante toda esta barbarie, los autodenominados "defensores de la vida" guardan un vergonzoso silencio.
- A su hija que vive en España, Maciel le dejó dos casas y tres plazas de garaje en propiedad, todo por valor de dos millones de euros (unos 36 millones de pesos) además que "madre e hija recibirían un suculento subsidio mensual" (*Proceso*, 11/08/09).
- El ex sacerdote Alberto Athié afirma que él personalmente le comunicó al cardenal Norberto Rivera lo que sucedía con Maciel y que se quedó perplejo ante la actitud de Rivera: "se levanta de su escritorio muy enojado y me dice, ¿qué no entendiste lo que dije? Que todo es un *complot* y no hay nada más de que hablar".

bro de la jerarquía de los Legionarios, no es posible que no supieran de las perversidades de su fundador.

Chantaje

Ahora los Legionarios de Cristo se indignan porque los hijos mexicanos de Marcial Maciel les pidieron dinero para mantener su silencio.

En una carta que el procurador general de los legionarios envió a uno de los hijos de Maciel, documento exhibido en los medios por la misma congregación religiosa, le dice textualmente que no pueden ceder ante la petición de pagar dinero a cambio de silencio.

Sin embargo, fue con dinero que obtuvieron el silencio de otra hija de Maciel, quien, según el diario español *El Mundo* (10/08/2009), vive

en una urbanización de lujo en Madrid.

Maciel le dejó dos casas y tres plazas de garaje en propiedad, todo por valor de dos millones de euros (unos 36 millones de pesos) además que "madre e hija recibirían un suculento subsidio mensual, parte del precio que la congregación habría pagado por el silencio de las dos mujeres" (*Proceso*, 11/08/09).

Da risa que el procurador general de los legionarios se refiera a *conductas ilícitas* del hijo de Maciel por pedir dinero cuando la principal conducta ilícita fue la de Maciel al haber abusado sexualmente de menores de edad (incluso de sus propios hijos) durante años y con complicidad de la congregación.

El procurador acusa a los hijos de Maciel de haber perdido "calidad moral". ¿Quiénes son ellos para hablar de calidad moral luego de su complicidad con los ilícitos de Maciel?

No basta con pedir perdón

Ante los reiterados delitos de pederastia cometidos por sacerdotes católicos, la jerarquía se escuda con un "pedir perdón" de manera genérica y vaga (por ejemplo, sin mencionar el nombre de las víctimas) o con un deleznable "la ropa sucia se lava en casa".

Pero no basta pedir perdón, pues el abuso de menores es un delito y como tal debe castigarse, los delitos de Maciel (y de otros sacerdotes) fueron reiterados.

¿Qué tipo de sociedad sería aquella en la que los delitos se castigan sólo con el perdón? En su causa por la penalización del aborto, la Iglesia Católica impulsa el castigo judicial.

¿Por qué no aplica la misma regla en el caso de los pederastas y pide que vayan a la cárcel los sacerdotes que han abusado sexualmente de menores de edad?

En Florencia, Italia, el sacerdote Lelio Cantini fue hallado culpable de abusos sexuales contra menores de edad, entre 1973 y 1987. Sus víctimas (justamente) imputan a las autoridades eclesiásticas su complicidad.

Una de las víctimas señaló: "qué fácil ofrecer la cabeza del pederasta de turno sin enfrentar el verdadero problema, porque cuando le pedimos a la Iglesia que nos escuchara, lo primero que nos pidieron fue que guardáramos silencio, nos presionaron y después nos amenazaron para que olvidáramos" (*La Repubblica*, 14/03/10).

¿Cómo perdonar a Giorgio Carli, el sacerdote pederasta que durante mucho tiempo abusó sexualmente de una niña de ocho años, de Bolzano, Italia? No sólo abusó de ella sino que hasta filmó las violaciones (*La Repubblica*, 14/03/10).

Ante toda esta barbarie, los autodenominados "defensores de la vida" guardan un vergonzoso silencio.

balderas@uaq.mx

Ante los cambios de fecha y el olvido de la historia, que no se nos traspapele el principio de laicidad



MA. DEL CARMEN
VICENCIO
ACEVEDO

Tengo resistencia para celebrar ciertos días como el de la madre, el niño, la familia, la mujer, porque suelen presentarse como paliativos o estímulos sentimentaloides, dirigidos sólo a estimular el consumismo, que no representan ningún compromiso real con la transformación de las condiciones que tienen sumida en la desventaja a los sectores de la población, que dicen reconocer.

Dudo además, que quienes toman las decisiones en el Estado, el comercio o las religiones establezcan algún día para recordar, por ejemplo, al *homosexual*, al *pobre*, al *expulsado de la escuela*, al *encarcelado injustamente*, a las *muertas de Juárez*, a la *violada que se atrevió a abortar*, al *víctima de la pederastia*, de la *tortura o del outsourcing*, a los *descabezados del narcotráfico*, etcétera, porque pensar en esta gente implica reconocer las grandes controversias y fracasos de nuestro aparato social.

Más vale no pensar en ellos, más vale olvidarlos y olvidar nuestra historia que tanto dolor nos ha ocasionado.

Por eso convirtamos a *Pancho Villa* o a los zapatistas en camisetas u otras mercancías folklóricas, o hagamos del Bicentenario y Centenario de nuestra Independencia y Revolución grandes celebraciones, en las que se justifique el despilfarro de millones y millones del erario en foquitos de colores, fuegos artificiales, alcohol y demás.

Se han presupuestado, por ejemplo, para la fiesta en la Ciudad de México 600 millones de dólares! (no pesos), y la gran organizadora (y beneficiaria) será la empresa estadounidense *Autonomy* (nótese el nombrecito), según reportó Judith Amador Tello (*Proceso*, 20 de septiembre de 2009).

En Querétaro, sólo el *Parque Bicentenario* (para quienes lleguen hasta allá y paguen) nos costó (según *Notimex*, septiembre de 2009), ¡más de 550 millones de pesos!

En cambio no logramos, por más demandas que hagamos a los funcionarios, que nos arreglen la calle *Libertad* (ojo, LIBERTAD) de Carrillo Puerto, que está sumida en la miseria más dramática (y que nada tiene que ver con las hermosas fotos que ilustran el Plan Municipal de Desarrollo de *Pancho Domínguez*).

Para olvidar los aspectos oscuros de nuestra realidad actual y nuestra historia, todo se vale.

Podemos, por ejemplo, cambiar el recuerdo del *México Insurgente*, del *México en Llamas*, del *México Profundo*, del *México Mutilado*, en festejos palaciegos con vinos franceses en el Castillo de Chapultepec (Porfirio Díaz), o cambiar el recuerdo del *México Bárbaro* o *La Rebelión de los Colgados* por un desfile deportivo (Adolfo López Mateos).

También podemos borrar todos los capítu-



FOTO: <http://www.elporvenir.com.mx/upload/foto/19/2/1/Benito%20Ju%C3%A1rez%202.jpg>

los que queremos de la historia, al currículum o a los libros de texto de las escuelas de nivel básico y medio, y cambiarlos por cursos sobre finanzas (SEP-SNTE), o podemos también cambiar las fechas de las celebraciones, para disfrutar de fines de semana más largos (que es lo que más conviene al comercio), como lo hizo la pasada legislación.

Así, como ha quedado establecido, que cuando haya una fecha conmemorativa en un día hábil, se suspenda el lunes anterior, llegamos al absurdo de celebrar el pasado 20 de Noviembre no ese día, que era viernes, sino el lunes 16 (!). Todos estos cambios nos traen mareados y ya no sabemos qué tiene que ver el día en que estamos con la suspensión.

Wiston Smith, personaje principal de la novela *1984* de George Orwell, y que trabajaba en el *Ministerio de Verdad* (es decir, *el de la mentira*, según el autor), borrando todos los registros, de libros, periódicos, informes, entre otros documentos, que contradijeran el discurso del poder, se quedaría corto frente a todos esos recursos que nosotros tenemos para olvidarnos de la Historia.

Con Benito Juárez la cosa se enreda aún más, pues el aniversario de su nacimiento coincide con las fiestas de la primavera, que son mucho más atractivas.

Nos late celebrar mejor la llegada de las flores, las mariposas y los pajaritos, que reflexionar sobre el significado de lo que hizo, hace más de un siglo, un indígena caradura, cuya mención, lo único que logra activar en la memoria, es la idea del pastorcito empeñoso que llegó a Presidente de la República Mexicana.

Benito Juárez, a quien debemos entre otras

PARA APUNTAR

• La laicidad es condición de la democracia; es decir, no puede haber gobierno del pueblo sin él. Sin laicidad, cualquiera puede erigirse como el dueño absoluto de la verdad y, desde su "superioridad", imponernos lo que sea, so pretexto de ser el enviado de los dioses.

• Deberíamos reflexionar sobre el significado de lo que hizo, hace más de un siglo, un indígena caradura, cuya mención, lo único que logra activar en la memoria, es la idea del pastorcito empeñoso que llegó a Presidente de la República Mexicana.

• El principio de laicidad se encuentra actualmente en serio peligro de extinción, por el contubernio que rige las relaciones entre los gobiernos panistas, la Iglesia Católica y el Ejército.

como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

El artículo 3º es muy claro en señalar que: "garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, la educación que imparta el Estado será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa. El criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios".

Como sabemos, este principio está siendo sistemáticamente violado y se encuentra actualmente en serio peligro de extinción, por el contubernio que rige las relaciones entre los gobiernos panistas, la Iglesia Católica y el Ejército.

Tan en peligro de extinción está, que:

- Nuestros legisladores se vieron en la necesidad de ratificarlo de nuevo públicamente.

- 17 estados aprobaron ya leyes que penalizan, sin más, el aborto, con la anuencia inexplicable de Beatriz Paredes, presidenta nacional del PRI (partido político que antes defendía la laicidad).

- Pablo Gómez, uno de los más conocidos senadores ¡de la izquierda!, propuso modificar el Artículo 130 constitucional, que establece el principio histórico de la separación del Estado y las Iglesias, para "restablecer los derechos de asociación política y libertad de expresión a los sacerdotes de todos los cultos religiosos" (*La Jornada*, 26/02/2010).

- El gobierno autorizó a la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) operar su propia estación radiofónica, *Radio Guadalupe*, para realizar proselitismo católico en todo el país, violando la *Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, que prohíbe al clero manejar medios de comunicación masiva (Rodrigo Vera, *Proceso*, 9 de marzo 2010).

- La Iglesia Católica tiene un buen rato de entrometerse con el Ejército a través de las llamadas "capellanías castrenses" y pretende hacer lo mismo, paulatina y discretamente, con las escuelas de educación básica, incluyendo las públicas.

- Si revisamos con cuidado los diarios, veremos que hay un sinfín de etcéteras sobre el tema.

El investigador Edgar González Ruiz ha definido esta situación como una especie de "franquismo o fascismo a la mexicana".

Aunque no siempre me gusten los festejos, considero imperativo tener muy presente el 21 de marzo como *día de la laicidad* y defenderla en todos los espacios en los que podamos, aunque ya haya pasado.

cosas, el establecimiento del principio de laicidad en nuestras normas jurídicas, nació en Oaxaca un 21 de marzo de 1806, y más que repetir lo que dice su estampita de la papejería, me propongo promover la reflexión sobre este principio.

La laicidad es condición de la democracia; es decir, no puede haber gobierno del pueblo sin él. Sin laicidad, cualquiera puede erigirse como el dueño absoluto de la verdad y, desde su "superioridad", imponernos lo que sea, so pretexto de ser el enviado de los dioses.

Los mexicanos de esta época somos privilegiados pues, según nuestra Constitución, la democracia ha de entenderse "no solamente

Mujeres tan divinas



RICARDO
RIVON
LAZCANO

PUNTO
Y SEGUIDO

Revisitando al pavo de Russel. Tenemos que este pavo descubrió que, en su primera mañana en la granja avícola, comía a las 9 de la mañana. Sin embargo, al ser como era un buen inductivista, no sacó conclusiones precipitadas.

Esperó hasta que recogió una gran cantidad de observaciones del hecho de que comía a las 9 de la mañana e hizo estas observaciones en una gran variedad de circunstancias, en miércoles y en jueves, en días fríos y calurosos, en días lluviosos y en días soleados. Cada día añadía un nuevo enunciado observacional a su lista.

Por último, su conciencia inductivista se sintió satisfecha y efectuó una inferencia inductiva para concluir: "Siempre como a las 9 de la mañana".

Pero ¡ay! Se demostró de manera indudable que esta conclusión era falsa cuando, la víspera de Navidad, en vez de darle la comida, le cortaron el cuello, una inferencia inductiva con premisas verdaderas ha llevado a una conclusión falsa. Hasta aquí Russel.

Con una facilidad sorprendente, uno se convierte en inductivista adormilado para cualquier tema que cotidianamente se vaya atravesando. De pavos y pavas está lleno este reino terrenal. Supongo que en el reino de los cielos no sucede tal cosa.

No es necesaria pero hago la advertencia. Imposible, si se quiere seriedad, hacer una inducción con los ejemplos que siguen. Sin embargo, sí me gustaría exigir una reflexión en torno al problema de la deducción en los feminismos de fechoría.

Paquita la del barrio

- "Eso está muy mal. Ninguna pareja gay debe adoptar una criatura", dijo la intérprete de *Rata de Dos Patas* en medio de una entrevista conducida por Jorge Ramos en el programa "Al Punto", de *Univisión*.

- Cuando crezcan ¿a quién le van a decir mamá y a quién le van a decir papá?". Pero ahí no termina todo.

La intérprete vernácula volvió a ser entrevistada, esta vez por *Escándalo TV* y ahí, al ser cuestionada sobre (*sic*) el reportero, si preferiría que un niño de la calle muriera de hambre antes de ser adoptado por un apareja del mismo sexo que le dé amor, dijo: "Sí, que se muera, mejor que se muera el niño, que tener esa vida".

<http://elrelatoy.blogspot.com>

Juanitas

Ocho diputadas marrulleras, escogidas por sus partidos políticos con el único propósito de aparentar que cumplían con la cuota de género que exige el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), renunciaron al puesto inmediatamente después de



FOTO: http://morariveraji.files.wordpress.com/2008/08/pfm_fororealia13.jpg

En la imagen, Dalia Pérez, diputada Veracruzana que causó polémica por reconocer que hacía bailes de table dance.

haber sido instaladas en San Lázaro.

El propósito era permitir que sus suplentes varones, algunos de los cuales están asociados con Televisa, cumplieran el término electoral para el que fueron elegidas.

Con esa burda maniobra, ellas, sus suplentes y sus respectivos partidos políticos pretendían burlarse olímpicamente de las cuotas de género.

Las *juanitas* se convirtieron en el mil usos que por unas cuantas monedas te guarda lugar en la cola.

Al contrario de *Juanito*, quien prometió públicamente renunciar en favor de Clara Brugada en caso de salir victorioso, las pícaras *juanitas* de San Lázaro prometieron lo mismo, pero en *lo oscuro*.

Engañaron al sistema electoral asumiendo *a priori*, y a espaldas de los votantes, el compromiso de renunciar en favor de suplentes que rondaban cínicamente afuera del salón de plenos esperando tomar posesión; eran amigos, esposos y familiares de las propias *juanitas*.

Las *juanitas* de San Lázaro, Jorge Camil.

Senadora Beatriz

"La panista Beatriz Zavala acusó a los priistas -en el Senado- de aprobar el IVA de 16 por ciento "cobarde y mariconamente", porque faltaron a la palabra empeñada con sus correligionarios de la Cámara de Diputados, con la Secretaría de Hacienda y con la ciudadanía, por no dar la cara y abstenerse o salirse del salón de plenos al momento de decidirse el aumento a ese gravamen.

"A esos sí no los respeto", expresó la senadora por Yucatán.

Sus homólogos priistas, indicó, "quisieron dar dinero a sus gobernadores, pero al mismo tiempo no quisieron asumir el costo con la ciudadanía, y por eso digo con toda claridad:

PARA APUNTAR

• Como señaló Jorge Camil, las diputadas *juanitas* engañaron al sistema electoral asumiendo *a priori*, y a espaldas de los votantes, el compromiso de renunciar en favor de suplentes que rondaban cínicamente afuera del salón de plenos esperando tomar posesión.

• La senadora panista Beatriz Zavala señaló que sus homólogos priistas "quisieron dar dinero a sus gobernadores, pero al mismo tiempo no quisieron asumir el costo con la ciudadanía, y por eso digo con toda claridad: lo aprobaron cobarde y mariconamente".

• Con una facilidad sorprendente, uno se convierte en inductivista adormilado para cualquier tema que cotidianamente se vaya atravesando. De pavos y pavas está lleno este reino terrenal. Supongo que en el reino de los cielos no sucede tal cosa.

lo aprobaron cobarde y mariconamente".

Senadora María Teresa

"Senadora usa a niños discapacitados para criticar Presupuesto.

"Al expresar su desacuerdo por el Presupuesto de Egresos aprobado esta madrugada en la Cámara de Diputados, la senadora (María Teresa Ortuño) se refirió a los niños discapacitados como 'bastante feitos'.

"Es como un niño que nos nació con discapacidad, bastante feito. No me pidan que les diga que es hermoso, que es maravilloso, para nada. Sin embargo, hemos de dar 'razón de nuestra fe', dice San Pablo", es lo que publicó en su página personal la legisladora panista".

Periódico *Vanguardia*, Coahuila.

Diputada Beatriz

"Soy una demócrata, respeto las condiciones de contradicción en mi partido, pero esa es mi definición..."

"Que no me digan que no me defino, ha sido mi definición desde hace mucho, soy respetuosa de esas definiciones..., enfrentar nuestras diferencias, no nos debe paralizar ni el poder para construir y avanzar en nuestras afinidades.

"Pero en el caso de las diferencias que afecten al conglomerado femenino en lo general, vale la pena que haya un debate muy fuerte para que se reconsideren las diferencias que puedan dañar a este sector en lo general.

"En América Latina nuestros pueblos son pobres, pero en la pobreza las mujeres son más pobres aún, al grado de que son millones las que no están preocupadas por la agenda política, sino por su sobrevivencia.

"Hoy muchas mujeres tenemos la riqueza de formar parte del gran contingente de mujeres que son dueñas de sí mismas, no enajenadas por la condición femenina, trabajamos de afanadoras, sirvientas, empleadas, obreras, comerciantes, artesanas, campesinas, doctoras, abogadas, secretarías, monjas, periodistas, artistas, escritoras, modelos, amas de casa, madres, hijas, hermanas, indígenas, algunas valientes se fueron hace muchos años a hacer revoluciones y nos abrieron camino.

"Nos falta mucho por hacer. Decirle a las cosas por su nombre, no tener miedo, erradicar el oportunismo y las concesiones, ser tolerantes y reivindicar en todo momento la libertad de ser, de decidir, de actuar, de luchar, de seguir en esta lucha infinita para vivir como mujeres, personas y ciudadanas..."

Beatriz Paredes. *Milenio Diario*.

Ciudadana Paz

"El efecto más dañino que tendrá la distribución masiva de las pastillas anticonceptivas de emergencia (PAE) sin receta médica, sin vigilancia ni autorización de los padres y en forma gratuita, es la banalización del sexo, la falta de respeto al propio cuerpo convertido en objeto de placer, el aumento de vulnerabilidad de la mujer ante los abusos del hombre -al fin que existen las PAE-.

"También estaría el fomento de relaciones promiscuas, la promoción de una anticultura que lleva a la irresponsabilidad, al no rendimiento de cuentas, a la evasión sistemática para afrontar las consecuencias de los propios actos, a vivir de la trampa y del engaño".

Paz Fernández C. *La Jornada*.

rivonrl@gmail.com

OPINIÓN INVITADA

SULIMA GARCÍA FALCONI

LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN

En el Día Internacional de la Mujer los países del orbe conmemoran las luchas que las mujeres han enarbolado para lograr su visibilidad en el mundo, tantos siglos negada.

Incluso, el establecimiento de este Día por parte de la ONU es reflejo del impulso que ha tenido el movimiento feminista internacional para establecer su agenda.

Sin embargo, el ritual en que se ha convertido este Día y el uso más frecuente del lenguaje que surge del feminismo en las oficinas públicas, a tal punto de volverlo trivial, nos expresan que la lucha no termina aún y que las afrentas contra las mujeres toman otros tintes, quizá más sutiles pero no menos peligrosos.

Por esta razón he querido traer a colación algunas reflexiones a partir de unas lecturas de Erica Burman (2007) y Celia Amorós (2008) que remiten a cómo el sistema de dominación patriarcal se renueva para fortalecer la economía neoliberal, incluso a costa de la vida e integridad de las mujeres.

Primero.- Asistimos hoy a la cooptación del discurso feminista por parte del capital que provoca tanto su desradicalización como la aparición de un discurso feminizado, que trata de imbuir en los hombres, las condiciones y las características con las que se ha distinguido tradicionalmente a las mujeres.

Se impulsa, pues, una hibridación motivada en mucho por la flexibilidad *cyborg* (que se entiende, según Donna Haraway, como “un organismo cibernético, un híbrido de máquina y organismo, una criatura de realidad social y también de ficción”), que parece que deja fuera el esencialismo ancestral.

Los humanos y las humanas ya no se distinguen porque las máquinas, de las que dependen, están presentes como extensiones sin género de sus propios cuerpos.

Esta feminización, que abarca por igual hombres que mujeres (ligados sin distinción), tiene sólo un dejo de feminismo, suficiente para que se les confunda. Pareciera que el género se va desvaneciendo y el músculo viril se nos escapa entre las manos.

En esta época en que los individuos parecen tener una flexibilidad extrema para desarrollar múltiples actividades, ejercer una agencia variada y ser ciudadanos del mundo (recuérdense las dobles nacionalidades y esas minucias), se les exhorta a ser hábiles en las relaciones y sensibles al contexto, es decir, se les conmina a desarrollar aptitudes y actitudes que antes evocaban a lo femenino pero, únicamente, en beneficio de las utilidades mercantiles.

Es en este contexto que los libros de autoayuda y las nuevas terapias tratan de inducir a los individuos a reconciliar sus zonas femenina y masculina. Claro, a quién le importa explicar socialmente el motivo por el cual existen individuos que asesinan a humanas en Ciudad Juárez y en otras ciudades del país.

Se creería que al feminizarse la vida social, sobre todo en los discursos, las mujeres se han vuelto más poderosas. Sin embargo, no es así. Lo que ha sucedido es que la fragilidad



FOTO: http://media.argentina.indymedia.org/uploads/2006/10/presa_de_la_violencia_familiar.jpg

que antes se relacionaba con las mujeres se ha convertido en una característica general de la subjetividad, porque resulta funcional al neoliberalismo.

En efecto, es conveniente subrayar que en este sistema económico las actividades remuneradas se han precarizado al punto de que el mercado laboral se ha convertido en una especie de fuente de trabajo doméstico fuera del hogar.

Además, la vida pública se impregna de un emocionalismo a ultranza para justificar lo mal hecho o lo omitido por los gobiernos en el ejercicio de sus atribuciones.

La razón se hace a un lado, en aras de apelar al sistema límbico de los individuos, su lado más irracional o más animal si se quiere. Con ello se les manipula sin que puedan protestar porque no han captado la acción siquiera.

Los poderes fácticos y el Estado los someten a un clima de terror para que vayan ejercitándose en su papel de víctimas.

En este contexto, no se promueve una unión de los géneros, o equidad si se prefiere, en el seno de su diferencia, sino un individualismo que frena la capacidad de crítica y movilización del feminismo.

Segundo.- Asistimos hoy al impulso por parte de los poderes fácticos de un modelo de subjetividad que privilegia la infantilización de emociones y comportamientos.

En el neoliberalismo, la inocencia se equipara al estatus de víctima, que vive continuamente al acecho del abuso.

En este entendido, el Estado y las instituciones públicas, incluidos sus operadores como los jueces, los psicólogos y los pedagogos, se confieren la autoridad para dictar el sistema de recompensas y sanciones que van a salvaguardar a la niñez, incluso de los propios padres.

Se socava la autoridad paterna a través de la

PARA APUNTAR

• Pareciera que asistimos a la emancipación de las mujeres vía su empoderamiento.

• Antes, el discurso de la feminización y de la femineidad acentuaba la imagen de la mujer como cuidadora y madre, ahora la encumbra como trabajadora y económicamente activa.

imposición de reglamentos que dejarán nula las medidas educativas hacia los hijos, infantilizando de este modo la acción de los padres.

Al niño se le deja de dar protección real, pero se privilegian sus características de víctima o vulnerable al abuso, las cuales se trasladan al adulto.

El adulto es declarado incompetente para poner límites, de ahí que el Estado y los poderes fácticos se adjudiquen el derecho de actuar por él.

Es claro que esto se realiza a través de la imposición de leyes que son consideradas como necesarias por el ciudadano común, ya aleccionado en su papel de incompetente e incapaz.

La explotación de la clase dominante, para usar palabras de Marx, como hecho social, se traslada a la “responsabilidad individual”, culpando a los ciudadanos y ciudadanas de problemas tales como las muertes sistemáticas de mujeres o la intimidación escolar conocida como *bullying*.

Es decir, existe hoy día la despolitización de todos los discursos, alejando a hombres y mujeres de luchas que podrían ser más certeras para acabar con el sistema neoliberal que, como el *Rey Midas*, todo lo que toca lo convierte en oro o en basura, que para el caso es lo mismo.

Tercero.- Asistimos hoy al debilitamiento del Estado benefactor y, por tanto, de su autoridad. La asistencia que antes era una obligación del Estado se ha convertido en negocio de organizaciones civiles y de la industria mediática.

En este contexto se vuelve preocupante que haya un llamado feminista al Estado para que otorgue a las mujeres oportunidades sociales, económicas, culturales y políticas cuando, en realidad, el verdadero poder se ubica en otro lugar.

Ante la ley de la oferta y la demanda, el pago y el consumo, de las necesidades humanas, el Estado y sus órganos no tienen más que asistir al espectáculo y quedarse callados. Cómo

explicar, entonces, los constantes agravios sexuales a las mujeres en las maquilas sin que el gobierno intervenga.

Esto no significa que el Estado evada poner a disposición de las víctimas de abusos toda una serie de mecanismos legales; al contrario, éstos abundan, sin embargo, su compromiso queda sólo allí, porque a la hora de hacer cumplir la ley las acciones estatales no se distinguen o no se sabe bien a bien a quién defienden.

En este sentido, el género se vuelve un mecanismo de distracción y de atracción porque así como las características de la infancia se han extendido a los adultos, a las mujeres ya no se las trata como ciudadanas de segunda en su categoría de *niñasmujeres*.

Al hacer esto, se introduce sin dilación ni dificultad la feminización en los discursos sociales, sin hacer distinciones entre las cosas propias de hombres y de mujeres.

Se reconoce que la subordinación social impedía a las mujeres acceder al mundo público, pero ahora se le concede ese derecho al permitirle tomar posiciones de autoridad.

Sin embargo, existe una línea muy sutil entre este reconocimiento discursivo, probado con la presencia de algunas mujeres en diversos campos o puestos de autoridad, y lo que en la práctica sucede.

En efecto, bajo el neoliberalismo la feminización de la vida social sólo ha significado la pauperización y la precarización de las circunstancias de los géneros.

Cuarto y último.- Pareciera que asistimos a la emancipación de las mujeres vía su empoderamiento. Los organismos nacionales e internacionales no hacen sino administrar programas económicos y culturales que pretenden que las mujeres ejerzan su autonomía.

Antes, el discurso de la feminización y de la femineidad acentuaba la imagen de la mujer como cuidadora y madre, ahora la encumbra como trabajadora y económicamente activa.

Sin embargo, la trampa se encuentra en que el neoliberalismo enarbola la emancipación de las mujeres porque al igual que los obreros a los que hacía alusión Marx, deben ser libres para vender su fuerza de trabajo de manera precaria y flexible.

Hay, pues, como dicen diversas teóricas feministas, una apropiación del género para el ejercicio del poder, por lo cual debemos ir dilucidando, como si pusiéramos la realidad bajo un microscopio, los mecanismos a través de los cuales el sistema económico imperante escamotea a las mujeres activas, mexicanas del pasado y del presente, las conquistas ganadas y por conseguir.

Debemos empezar por considerar que no somos víctimas, sino personas que se pueden hacer cargo de su destino, ya que en un mundo donde todos se ven como víctimas es difícil encontrar al opresor u opresores.

Al fin, debemos hacernos concientes de que no somos beneficiarias de este orden económico.

SÓLO PARANOSTÁLGICOS

EL TIEMPO PASA, NADA ES IGUAL



SALVADOR
RANGEL

Diariamente todo se transforma, desde el aspecto físico hasta la situación económica de las personas. Nada permanece igual; sin embargo resulta difícil aceptar los cambios.

Hoy en día, los cambios son en todos los aspectos; se dan de una forma más rápida y en ocasiones aún no se acepta uno cuando aparece otro.

Existe quien posee capacidad de adaptación, otros no y éstos son quienes sufren porque desean que las cosas permanezcan igual.

Entre los jóvenes, los cambios son frecuentes, no nada más en el aspecto físico y en la madurez, sino en la forma de pensar y actuar.

Tal vez es cuando en los padres -principalmente los conservadores, tradicionalistas o los que quieren seguir viendo a sus hijos como los que no han crecido del todo- es cuando se enfrentan a que han evolucionado y actúan por su cuenta (para bien o para mal).

La sociedad ha cambiado de forma impresionante: ahora se han roto barreras que antes eran infranqueables. Tal es el caso de que antaño los jóvenes debían dirigirse a los mayores con la palabra *usted*. Actualmente se ha cambiado al *tuteo*; y eso no es una falta de respeto.

Los horarios para que los jóvenes lleguen a casa -si es que llegan- les ha dado más libertad, hay quienes saben usar esa libertad, otros no.

En los ámbitos político, económico y social, los jóvenes han incursionado con éxito.

El concepto de matrimonio se ha transformado, ahora existen *uniones libres* y hay quien se escandaliza por el incremento de los divorcios; bueno si no se entienden, para qué seguir casados.

Ni qué decir del número de hijos que tienen los matrimonios (la cifra promedio ha descendido): entre la situación económica y un mejor futuro para los descendientes se piensa en traer otro hijo al mundo.

Ahora los jóvenes tienen otras miras con respecto al futuro, si bien es cierto que se encuentra limitado por las oportunidades laborales.

Sin embargo, existe la llamada *generación Ni-Ni* (la que *ni* estudia *ni* trabaja), es decir, la que está becada por la familia, sus miras son estrechas y mientras exista quién les cubra sus necesidades, *ni* para qué hacer esfuerzo *ni* buscar empleo.

Son varias las razones que los jóvenes tienen para *ni* estudiar *ni* trabajar. Algunos de ellos

sacan a relucir que un pariente estudió determinada carrera y que no tiene trabajo o bien se desempeña con otra actividad diferente en la que se preparó.

Pero los *Ni-Ni* son exigentes, el *Ni-Ni* no se ocupa de las actividades domésticas; quiere dinero para ir al cine, para el antro y vestir bien. De esta manera al *Ni-Ni*, *ni* se le puede responsabilizar de ninguna actividad, *ni* la familia le exige nada.

Los *Ni-Ni* pueden estar tranquilos mientras la familia los aguante y no les exija nada, sobre todo mientras el benefactor -padre, madre o hermanos- los mantenga; ¿qué sucederá cuando se cansen o mueran estos mecenas?

Frente a la *generación Ni-Ni*, está el reverso de la medalla: los jóvenes que están preparados, que dominan la tecnología moderna, hablan y entienden el inglés y por estar *sobrados* en preparación, el mercado laboral no los contrata o los *subemplea*.

Las dos caras de la moneda: los *Ni-Ni* y los *excedidos*.

Los nostálgicos se encuentran entre los *Ni-Ni*, ya que *ni* tienen dinero para ir a la cantina *ni* la salud se los permite.

rangel_salvador@hotmail.com



FOTO: <http://img197.imageshack.us/i/nini300.jpg/>

El Cristal

VANESSA ORTEGA ÁLVAREZ

Hace unas semanas, mientras circulaba por las calles de la ciudad de Querétaro, observaba la gran cantidad de gente que se autoemplea como limpiaparabrisas, payasito de semáforo, vendedores de diversas cosas, e incluso los pequeños que por alguna suerte que realizan nos piden el peso.

Pensaba en las escasas opciones que tienen para desarrollarse y no pude dejar de conflictuarme sobre las preguntas: ¿Así les toco vivir? (frase que por cierto me hizo recordar el trabajo de la célebre Cristina Pacheco) ¿Así quieren vivir? ¿O no hay de otra?

Los sectores que vemos conjugados en esta forma de subsistencia son niños, mujeres, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Ello nos permite analizar lo que sucede en nuestra sociedad, la interpretación que se le puede dar a esta problemática seguramente será diversa.

Sin embargo, una cosa es real y ésta es la falta de programas en donde se les garantice el pleno desarrollo a todas las personas por igual.

Indiscutiblemente, muchos de ellos no tuvieron y no han tenido acceso a la educación, es casi un hecho que tampoco tengan garantizados los servicios de salud, entonces me pregunto: ¿Qué pasa con los derechos básicos y funda-

¿Así me tocó vivir?, ¡Así quiero vivir!, ¿o no hay de otra?



FOTO: <http://img89.imageshack.us/img89/4819/fotoscronica010ia3.jpg>

mentales de estas personas?

Muchos se responderán que esas personas quieren vivir así que son flojos, que trabajos existen muchos. No obstante, todo es generado por una cadena de problemáticas sociales.

Al no tener ningún nivel educativo, ¿cuáles serían los trabajos en los que podrían emplearse?

Cuando carecen de los servicios básicos de salud no sabemos qué condiciones físicas tengan para realizar el trabajo.

Esta situación nos permite analizar también otros fenómenos sociales como la migración, es decir personas que vienen de zonas rurales o indígenas a la ciudad con la esperanza de encontrar un mejor futuro que en el campo, así

como otras problemáticas como la pobreza y la discriminación.

La discriminación es claramente percibida; la cuestión de los derechos humanos como elemento imprescindible para hacer valer la dignidad de las personas está íntimamente ligada a este problema.

¿Qué hacer ante esta situación? Varias administraciones de gobierno, tanto estatal como municipal, han querido tener la respuesta.

Lamentablemente, el hecho de tratar de retirar a estas personas de su único modo de vida no ha resultado tan funcional.

El problema no se resuelve en tanto las medidas que se instrumentan no sean las adecuadas

e integrales, ya que no es sólo la situación de quitar a las personas únicamente porque no es bueno para la imagen urbana de un determinado lugar (o para decirlo en términos prácticos, "porque se ven feos").

La situación va más allá de una cuestión trivial.

La respuesta consiste en invertir tiempo, dinero, esfuerzo y mucha voluntad por parte de nuestros gobernantes, brindar capacitación, alfabetización y dotarlos de herramientas que les permita salir adelante con un trabajo digno, establecer convenios con empresas e iniciativa privada para que abran vacantes y empleos a estas personas, otorgarles seguridad social.

Es decir, asegurarles ciertos derechos básicos y fundamentales promover la igualdad de oportunidades para todos, fomentar el desarrollo, regular las condiciones de trabajo.

Se necesita respetar los principios de igualdad de oportunidades, adoptar medidas para proporcionar empleos dignos, adoptar medidas para promover y establecer servicios de salud, entre muchos otros.

Eradicar la discriminación para estas personas permitirá que el potencial humano se amplíe y desarrolle con mayor eficacia, un incremento de personas con un trabajo decente, digno, con garantías sociales, además de que aumentará las oportunidades de desarrollo, igualdad y vida digna.

Tratar de retirar a estas personas de su único modo de vida no ha resultado tan funcional.

Ahora somos lectores de monitor: Martha Favila

• “¡Ya no hay lectores de novelas o textos clásicos. Si los hay no son autodidactas, leen por cuestiones académicas o de trabajo!”, señaló la poeta y promotora cultural de Querétaro

ERÉNDIRA LUMBRERAS

“Vivimos a una velocidad tan rápida que ya no tenemos el tiempo de gozar la lectura”, resaltó Martha Favila, poeta, editora, bibliotecaria, gestora y promotora cultural de Querétaro.

Señaló que uno de los principales aspectos por el cual la lectura no se lleva a cabo es porque no hay tiempo para gozarla. “Nos preocupa más acumular que disfrutar”.

Además, expresó, la noción del libro como un objeto ‘bello y útil’ se ha ido perdiendo: los jóvenes y los adultos leen pero ahora desde un asiento frente a un monitor.

Aunque la poeta no refirió que el hábito de lectura y creación literaria se ha perdido, responde, más que nada, que éstas se acoplan y se retoman desde otra medida. Es decir, internet está equiparando la práctica, y con ello se han hecho múltiples formas en las que los lectores de ahora se aproximan.

“¡Ya no hay lectores de novelas o textos clásicos. Si los hay no son autodidactas, leen por cuestiones académicas o de trabajo!”.

En cuanto al ejercicio poético u otra creación literaria, Martha Favila refirió que el arte, a través del contexto y las demandas mediáticas, se reubica y crea.

“El arte busca la manera de sobrevivir, nunca morirá en una época o un tiempo”; los artistas, ahora, no son sólo escritores o pintores, también fotografían, hacen teatro, *performance*, “hay una tendencia a la multidisciplinariedad”.

Por otro lado, Favila puntualizó que el taller



ASÍ LO DIJO

Vivimos a una velocidad tan rápida que ya no tenemos el tiempo de gozar la lectura”.

El arte busca la manera de sobrevivir, nunca morirá en una época o un tiempo”.

Martha Favila

Poeta, editora y promotora cultural de Querétaro

de poesía, que imparte los martes en el Centro Estatal de Formación Artística y Cultural de 7 a 9 de la noche, es un proyecto que comenzó en octubre del año pasado a raíz de la demanda de los jóvenes.

Tribuna EN **facebook**
DE QUERÉTARO

SOBRE LA PORTADA ANTERIOR (530) OPINARON:

Darwin Franco: La cuestión con el defensor de los derechos humanos es que defiende a las instancias que violan los derechos... no recomienda ni medidas... sólo pura omisión silencio, después se para el cuello y dice que actúa para que saliera libre Jacinta!

Janett Juvera: Me parece que al hablar de derechos humanos en Qro. no tenemos nada que presumir... primero se movilizan las instancias internacionales, que las locales...

José Luis Álvarez Hidalgo: La comisión nacional de JL Soberanes fue una burda mascarada cómplice del poder; la comisión estatal de Adolfo Ortega es un símil aún más inoperante y servil a la voz del patrón

gobernante: Sólo las instancias realmente independientes y de lucha tienen credibilidad y han dado resultados. Lo demás es humo en el agua y triste despilfarro de recursos... es vergonzante.

Violeta Pacheco: Efectivamente, Derechos Humanos el gran pendiente en Querétaro y en todo el país... Ya que en un Estado fallido donde no existe una base de democracia, imperan diversas injusticias; en cambio, cuando media la democracia el hombre cohabita en una sociedad que tiene la seguridad de que sus derechos serán no sólo reconocidos, si no respetados, tutelados y promovidos para la garantía de una vida digna.

‘Falta calidad en literatura queretana’

Patricia Navarro

La lectura en Querétaro es escasa y la calidad en la literatura es poca, ya que muchas personas sólo escriben por vanidad, además de que la falta de conocimiento en este campo es evidente, “es un defecto general”, señaló Eduardo Garay Vega, encargado del taller de cuento en el Centro Queretano de Autores Literarios.

Explicó que en la entidad existen muchas publicaciones en distintas revistas y periódicos, pero algunas no tienen calidad. Puntualizó que el problema radica en que la lectura de la población es insuficiente al igual que la de los escritores, además de que faltan programas para difundir la lectura entre los queretanos.

Garay Vega añadió que el conocimiento en literatura que se tiene en el estado, proviene no de la lectura misma, sino de las críticas que se saben de voces a voces sin que el individuo se haya involucrado en la obra. Para mejorar eso, sugirió que los queretanos deben hacer crítica a la literatura.

Primeramente, se tiene que leer como si no se conociera al autor, ver si cumple con los parámetros literarios, ya que si el autor rompe con ellos, la obra se convierte en mala.

También debe hacerse una exigencia en la crítica, más que ver si es agradable o no, si gusta o no gusta, se debe argumentar por qué y a analizar esa respuesta, explicó.

Consideró que algo que degrada el trabajo literario es que la orientación y los talleres se han convertido en ‘mero negocio’.

Eduardo Garay manifestó que cuando un maestro se dedica a orientar a sus alumnos por un salario la convicción se convierte en mercado. Algunos maestros dan clases para publicar sin detenerse a considerar el contenido de lo publicado.

Las diferentes dependencias dedicadas a la difusión cultural deberían crear espacios para que se lea, se escuche y se comparta lo escrito; planear una difusión donde la lectura se fomente de “manera natural porque a fuerzas no se lee”, que la gente se dé cuenta que existe la literatura, concluyó el literato.

FACULTAD DE FILOSOFÍA
CORPO ACADÉMICO DE HISTORIA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

II SEMINARIO DE HISTORIA Y CINE. REVOLUCIONES MUNDIALES EN ENTREDIECHO

FEVERO-ABRIL 2010 HORARIO: 17-20 HORAS LUGAR: SALA DE VIDEOCONFERENCIAS

FRANCIA	ESTADOS UNIDOS	MÉXICO
BARTÉS Dr. Louis Bartés, 1949 Revista 7 de Mayo	EL PATRIOTA Dr. Edward Everett, 1900 Revista 10 de Mayo	YUBAQUÍ Dr. Francisco Villar, 1914 Revista 17 de Mayo
VIVIR LIBRE Dr. John Sweeney, 1948 Revista 21 de Mayo	LA GIBBERIA DEL CAJONADO Dr. John Sweeney, 1948 Revista 27 de Mayo	LA CASA DIVINA Dr. John Sweeney, 1948 Revista 28 de Mayo
RUSIA	CUBA	CHINA
EL RECONQUISTADO Dr. Sergey Gerasimov, 1918 Revista 27 de Mayo	OCTUBRE Dr. Sergey Gerasimov, 1918 Revista 17 de Mayo	PIEL, LIBERTAD O ESCRAMO Dr. Edward Everett, 1900 Revista 14 de Mayo
DEL EL ARGENTINO Dr. Sweeney, 1948 Revista 21 de Mayo	CHINA COLE MAR Dr. Sweeney, 1948 Revista 17 de Mayo	ASAMBLA Dr. Sweeney, 1948 Revista 17 de Mayo

SECRETARÍA DE JOSÉ OSCAR ÁVILA BARRÉS ALFONSO PLAZAROLA
16 DE FEBRERO, CENTRO HISTÓRICO, C.P. 76000, BARRIO DE QUERÉTARO, QRO.



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

DE LA MUERTE AL HOMBRE LOBO

Las dos últimas películas que cerraron la Muestra Internacional de Cine tratan sobre la muerte.

El hombre lobo, una de las cintas en cartelera comercial, en alguna medida también, aunque no es su intención referirse a eso, simplemente es parte de lo que sucede, pero eso es motivo para comentarlas juntas en esta ocasión.

Las películas de la Muestra fueron *Génova*, de Michael Winterbottom (de Gran Bretaña) y *Violines en el cielo*, de Yojiro Takita, de Japón.

Génova es posiblemente la cinta más ligera de un director acostumbrado a hacernos reflexionar, como lo hizo con el sexo y la pareja en *9 orgasmos*, o sobre la crudeza de la política imperialista norteamericana en la era Bush, con *Camino a Guantánamo*.

Aunque lo ligero no es precisamente simple o sencillo, sino que no tiene la complejidad

de las anteriores, no se detalla tanto, aquí el director se deja llevar por una ciudad con todos sus vericuetos de centro histórico precioso (obviamente se trata del famoso puerto del norte italiano) y una familia con su capacidad de afrontar, mediante la unidad, los infortunios que la vida le depara.

Con el único recurso del estilo, el director construye un pequeño relato de un padre norteamericano y sus dos hijas, un par de meses después de la muerte de su esposa, en este puerto italiano donde ha sido invitado a dar clases a la Universidad local.

No hay un discurso ideológico prefijado, simplemente se sigue a los personajes en un tiempo cíclico determinado por dos accidentes de tráfico que lo abren y lo cierran, afrontando la tragedia como motor narrativo, para concluir con un simple gesto de cohesión.

Nada mala, aunque pareciera que no pasa nada, nos mantiene con cierto suspenso, que no es más que realismo exultante, hasta el último momento.

Violines en el cielo es una belleza, pido una disculpa por adelantar el adjetivo, pero lo merece.

Elogiada en todas partes donde se ha presentado y ganadora del Óscar hace un año a Mejor película extranjera, es dirigida por un veterano cineasta japonés que ha dirigido más de 60 filmes, sin un tema preferente.

Ha realizado de todo, lo que no lo ha caracterizado como uno de los mejores directores de su país, pero siempre ha sido un buen artesano, sólo que ahora rompió el molde y se voló la barda, al captar un sentido de la vida a través del enfrentamiento a la muerte.

El joven Daigo, recién casado y músico profesional desempleado, regresa a su pueblo donde sorpresivamente se emplea como ayudante en una funeraria, en una actividad tradicional venida a menos, considerada deplorable y deshonrosa en el Japón actual, que es el arte del *Nokanshi* o la preparación de los muertos en su viaje al más allá (ritual que consta de limpiar, vestir y maquillar el cuerpo enfrente de sus seres queridos).

Esto incluso resulta terapéutico para los familiares y posiblemente también

para quienes lo vemos en pantalla y hemos perdido un ser querido.

La película reflexiona sobre las complejas relaciones del ser humano ante la muerte, al tiempo que pone atención al funcionamiento de la industria funeraria y la forma en la cual se vive el duelo en la sociedad japonesa. Es una obra de arte.

El hombre lobo es presentada como un *remake* de la película homónima filmada en 1941 por George Waggner, con guión de Curt Siodmak (que es retrabajado ahora por) y que inmortalizara al actor Lon Chaney Jr. interpretando a este personaje en varias historias a partir de ahí.

Así que independientemente de muchas versiones, la que ahora comentamos dirigida por Joe Johnston (*Jumanji*, 95; *Parque Jurásico III*, 01) se presenta como nueva versión de ese filme clásico.

De todos es conocida la leyenda del Hombre Lobo y su drama existencial. Quien acude a verlo en la pantalla, espera siempre el momento de su transformación a la luz de la luna llena, a la vez que desea un final feliz... que la historia le niega una y otra vez.

Con la accidentada versión de Johnston (que sustituyó a un desconocido Mark Romanek como director) no hay sorpresas alguna *bajo el sol*, perdón, *bajo la luna*, aunque sí algunos sustos fáciles, una correcta ambientación gótica-victoriana y un cuidadoso trabajo de maquillaje y animación digital.

Sumado todo ello, conseguimos una espectacular transformación en las apariencias que, sin embargo, se olvida de ir acompañada de otra más interior, resultando sus personajes planos en su caracterización y de escaso recorrido dramático, desaprovechando unos excelentes actores.

Una vez más, de un guión regular se pueden obtener algunos buenos momentos, pero no una buena película.

La explicitud y la falta de disimulo por conseguir unos efectos seguros en el espectador se ven ya en un prólogo donde la aparición de la bestia y de su víctima ensangrentada anulan cualquier ejercicio de la imaginación.

Exhibe sustos de artificio y con respingo incluido que dan poco miedo, monstruosidades y despedazamiento de miembros al estilo *gore*, estampas tóxicas y ambientes en penumbra permanente, picados góticos y escenas de gélido romanticismo con la niebla que todo lo invade para que entremos en el mundo clásico y artesanal de quien nos muestra algo muy visto en las películas del género.

Nunca intuimos el enamoramiento de Lawrence ni el de Gwen, tal vez porque la profunda mirada de Benicio del Toro está más atormentada por la infancia de su personaje que esperanzada ante un amor imposible.

Quizá porque la de Emily Blunt es tan hermosa como fría y enigmática, o porque la oscuridad de la noche y el efectismo impiden ver a las personas que existen bajo los mil rostros del actor o del lobo asesino.

El caso es que la cinta entretiene sin entusiasmar; recorre el mito sin innovar y vaciándolo de vida, y sólo el oficio de Anthony Hopkins da a su personaje más de una capa que refleja sentimientos turbios y un pasado enigmático.

Nos movemos en el terreno anunciado al inicio y repetido al final, de que es difícil separar al hombre del monstruo, de que todos llevamos dentro un principio de fragilidad que nos puede arrastrar al abismo de la maldad hasta destruirnos a nosotros mismos, como en un retorno a una naturaleza oculta por el desarrollo civilizatorio.

ANTONIO MACHADO,

hombre de muchos caminos

CRISTIAN M. PADILLA VEGA

Estamos próximos a celebrar, en el mes de julio, el 135 aniversario del natalicio del poeta español Antonio Machado, quien fue exiliado por la intolerancia política, dogmática y religiosa del régimen franquista (1939-1975).

Los intolerantes jamás pudieron enmudecer su lírica, ni siquiera en los últimos días del nefasto *patas cortas*, otrora llamado y aclamado por los españoles como 'El Caudillo' o 'El generalísimo'.

Recordemos que ya en los setenta, el entonces joven cantante Joan Manuel Serrat grabó un disco que recogía poemas de Machado, quien estaba prohibido aún en España, lo que terminó de buscarle al cantautor el exilio por unos meses en México.

No todos los poetas se adelantan a su época a través de su obra. En ocasiones, parte de ésta o toda ella en su conjunto es una crónica de sus días, de su *residencia en la tierra*, como diría Neruda, del *ritmo de viaje*, en palabras de Becerra, que lleva el poeta.

Sin importar si son *siempre jóvenes* como José Carlos Becerra y Ramón López Velarde (muertos a los 34 y 33 años, respectivamente) o viejos como Rafael Alberti (vivió más de 90 años), nos van dejando en las huellas de su canto las vivencias de su momento, de su época, de su mundo.

Desde sus primeros libros, publicados entre 1904 y 1915, encontramos en Antonio Machado un aprecio hacia el andar humano por la vida, un recuento de la experiencia, un reconocimiento de un camino que existe como parte de la intimidad del individuo.

Pero no como generalización o receta de cocina, pues claro está, desde estos primeros

versos, hasta los últimos encontrados en las bolsas del pantalón que traía puesto el anciano poeta cuando murió, la necesidad de contar sobre el camino andado, aclarando que no es el camino de todos.

Entre esos primeros poemas publicados en el naciente siglo XX, se encuentra *He andado muchos caminos*, donde Machado nos cuenta, *He andado muchos caminos/ he abierto muchas veredas/ he navegado en cien mares y atracado en cien riveras/ en todas partes he visto caravanas de tristeza, soberbios y melancólicos/ borrachos de sombra negra.*

Por otro lado, en uno de sus primeros *Proverbios y cantares*, escritos pocos años después, nos advierte *Caminante no hay camino/ se hace camino al andar, al andar se hace camino/ y al volver la vista atrás/ se ve la senda que nunca se ha de volver a pisar/ caminante no hay camino/ sino estelas en la mar.*

Ambos poemas se volvieron canto... mejor dicho escuchamos ambos cantos con música instrumentada, pues la poesía de Machado tiene por sí misma música, en voz de Joan Manuel Serrat.

En el caso de la primera poesía citada, el cantante español respetó en su totalidad la letra de Machado, mientras que en *Proverbios y cantares* agregó a la letra lo que sentía por su coterráneo poeta.

También instrumentó algunos poemas de Rafael Alberti, como *La paloma*, Alberti fue otro poeta español exiliado por Francisco Franco.

Así, Antonio Machado seguirá vivo a sus 135 años de edad en sus lectores y entre los que lo cantan, como algunos otros poetas sin importar que, *en un día como tantos descansan bajo la tierra* (último verso de *He andado tantos caminos*).

